



Ministerio de Educación Nacional

ESTADOS CONTABLES

2010

31 de Diciembre

- ✓ **Certificación.**
- ✓ **Balance General.**
- ✓ **Estado de Actividad Financiera,
Económica, Social y Ambiental.**
- ✓ **Notas.**

CERTIFICACION

Las suscritas, Ministra de Educación Nacional Doctora **María Fernanda Campo Saavedra**, Secretaria General Doctora **Nohemy Arias Otero** y Contador **Magda Mercedes Arévalo Rojas**, certifican que los saldos que reflejan en el informe financiero a 31 de Diciembre de 2010, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad llevados conforme a las normas de contabilidad pública y que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera de la entidad.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de Febrero de 2011.

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO

Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS

Contador Público

TP No 92033-T

**Documento Original
FIRMADO**

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
BALANCE GENERAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2010 Diciembre	%	2009 Diciembre	%	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2010 Diciembre	%	2009 Diciembre	%
CORRIENTE		1,148,891,337	94%	1,217,755,180	94%	CORRIENTE		524,028,291		1,137,667,425	
11	Efectivo	19,132,332		14,188,319		22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	11,462,818		11,462,818	
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	407,533,455		410,304,606		24	Cuentas por Pagar	508,250,155		1,123,403,048	
14	Deudores	722,225,550		793,251,148		25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	2,656,298		1,588,333	
15	Inventarios	-		11,107		27	Pasivos Estimados	1,225,501		1,213,227	
						29	Otros Pasivos	433,520		-	
NO CORRIENTE		76,437,892	6%	82,955,431	6%	TOTAL PASIVO		524,028,291	43%	1,137,667,425	87%
16	Propiedades, Planta y Equipo	33,061,291		32,854,046		PATRIMONIO		701,300,938	57%	163,043,186	13%
19	Otros Activos	43,376,601		50,101,385		31	Hacienda Pública	701,300,938		163,043,186	
TOTAL ACTIVO		1,225,329,229	100%	1,300,710,611	100%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,225,329,229	100%	1,300,710,611	100%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		-		-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-		-	
81	Derechos Contingentes	7,175,356		-		91	Responsabilidades Contingentes	2,053,356,446		1,948,961,454	
83	Deudores de Control	83,196,133		76,005,395		93	Acreedoras de Control	187,300,621		88,628,572	
89	Deudoras por Contra (cr)	-90,371,489		-76,005,395		99	Acreedoras por Contra (db)	-2,240,657,067		-2,037,590,027	

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Contador Público
T.P. 92033-T

**Documento Original
FIRMADO**

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras en miles de pesos)
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2010		2009	
		Diciembre	%	Diciembre	%
INGRESOS OPERACIONALES		18,748,356,036	100%	17,439,981,226	100%
41	Ingresos Fiscales	199,812,289	1.1%	147,063,576	0.8%
47	Operaciones Interinstitucionales	18,548,543,747	98.9%	17,292,917,651	99.2%
GASTOS OPERACIONALES		18,275,707,279	100%	17,035,041,488	100%
51	De Administración	80,483,112	0.4%	67,284,823	0.4%
52	De Operación	-	0.0%	2,317,619	0.0%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	2,118,709	0.0%	2,916,548	0.0%
54	Transferencias	17,410,552,383	95.3%	16,557,235,426	97.2%
55	Gasto Público Social	753,448,064	4.1%	391,243,673	2.3%
57	Operaciones Interinstitucionales	29,105,012	0.2%	14,043,401	0.1%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		472,648,757		404,939,738	
48	Otros Ingresos	94,729,878		158,657,135	
58	Otros Gastos	25,544,066		27,083,147	
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		541,834,569		536,513,727	

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Contador Público
T.P. 92033-T

**Documento Original
FIRMADO**

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

BALANCE GENERAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Cifras en miles de pesos)

CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	Nota	2010 Diciembre	2009 Diciembre	Var. %	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	Nota	2010 Diciembre	2009 Diciembre	Var. %
CORRIENTE			1,148,891,337	1,217,755,180	-6%	CORRIENTE			524,028,291	1,137,667,425	-54%
11	Efectivo		19,132,332	14,188,319	35%	22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central		11,462,818	11,462,818	0%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	1	19,132,332	14,188,319	35%	2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo	27	11,462,818	11,462,818	0%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados		407,533,455	410,304,606	-1%	24	Cuentas por Pagar		508,250,155	1,123,403,048	-55%
1203	Inversiones con fines de Política Titulos de Deuda	2	407,533,455	410,304,606	-1%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	28	22,035,315	155,825,113	-86%
14	Deudores		722,225,550	793,251,148	-9%	2403	Transferencias por Pagar	29	408,513,877	924,476,153	-56%
1401	Ingresos No Tributarios	3	152,591	-	-	2425	Acreedores	30	7,299,364	26,478,042	-72%
1402	Aportes sobre la Nomina	4	5,519,778	77,123	7057%	2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre	31	2,544,842	4,947,298	-49%
1420	Avances y Anticipos Entregados	5	20,425,713	25,511,748	-20%	2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	32	13,325,136	11,342,271	17%
1424	Recursos Entregados en Administración	6	458,879,019	603,960,202	-24%	2453	Recursos Recibidos en Administración	33	54,447,911	-	-
1425	Depósitos Entregados en Garantía	7	33,911,811	21,705,887	56%	2460	Créditos Judiciales	34	49,867	-	-
1470	Otros Deudores	8	203,336,637	141,996,187	43%	2490	Otras Cuentas por Pagar	35	33,843	334,170	-90%
15	Inventarios		-	11,107	-100%	25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral		2,656,298	1,588,333	67%
1510	Mercancías en Existencia		-	11,107	-100%	2505	Salarios y Prestaciones Sociales	36	2,656,298	1,588,333	67%
NO CORRIENTE			76,437,892	82,955,431	-8%	27	Pasivos Estimados		1,225,501	1,213,227	1%
16	Propiedades, Planta y Equipo		33,061,291	32,854,046	1%	2710	Provision para Contingencias	37	1,172,001	1,149,107	2%
1605	Terrenos	9	13,810,095	13,899,282	-1%	2720	Provisión para Pensiones	38	-	-	-
1615	Construcciones en Curso	10	55,012	3,287,730	-98%	2790	Provisiones Diversas	39	53,500	64,120	-17%
1635	Bienes Muebles en Bodega	11	2,630,040	4,122,864	-36%	29	Otros Pasivos		433,520	-	-
1637	Propiedades, Planta y Equipo No Explotados		-	3,000	-100%	2905	Recaudos a Favor de Terceros	40	433,520	-	-
1640	Edificaciones	12	12,113,844	8,427,150	44%	TOTAL PASIVO			524,028,291	1,137,667,425	-54%
1655	Maquinaria y Equipo	13	46,004	44,201	4%	31	Hacienda Pública		701,300,938	163,043,186	330%
1660	Equipo Médico y Científico	14	1,994	2,433	-18%	3105	Capital Fiscal		127,723,383	-405,039,559	132%
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	15	3,292,250	2,820,484	17%	3110	Resultados del ejercicio	41	541,834,569	536,513,727	1%
1670	Equipos de Comunicación y Computación	16	5,441,950	4,674,657	16%	3115	Superavit por Valorización	42	12,734,731	16,111,105	-21%
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	17	996,451	572,951	74%	3120	Superavit por Donación	43	1,358,744	1,156,985	17%
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.	18	36,976	7,770	376%	3125	Patrimonio Público Incorporado	44	20,496,010	16,605,885	23%
1685	Depreciación Acumulada	19	-5,363,325	-5,008,475	-7%	3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)		-2,846,500	-2,304,958	23%
19	Otros Activos		43,376,601	50,101,385	-13%	PATRIMONIO			701,300,938	163,043,186	330%
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	20	21,154,409	21,980,592	-4%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			1,225,329,229	1,300,710,611	-6%
1910	Gastos Diferidos	21	442,984	415,099	7%						
1920	Bienes Entregados a Terceros	22	7,004,087	11,761,405	-40%						
1925	Amort. De Bienes Entregados a Terceros	23	-334,397	-596,400	-44%						
1970	Intangibles	24	12,248,515	9,357,920	31%						
1975	Amort. Acumulada de Intangibles	25	-9,873,728	-8,928,335	11%						
1999	Valorizaciones	26	12,734,731	16,111,105	-21%						

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

BALANCE GENERAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Cifras en miles de pesos)

CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas de Orden	2010 Diciembre	2009 Diciembre	Var. %	Cód.	Cuentas de Orden	2010 Diciembre	2009 Diciembre	Var. %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
		0	-	-			-	-	-
81	Derechos Contingentes	7,175,356	-	-	91	Responsabilidades Contingentes	2,053,356,446	1,948,961,454	5%
8190	Otros Derechos contingentes	7,175,356	-	-	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	1,753,345,561	1,708,689,676	3%
8190	Otros Derechos contingentes	7,175,356	-	-	9135	Reservas Presupuestales	300,010,884	240,271,778	25%
83	Deudores de Control	83,196,133	76,005,395	9%	93	Acreedoras de Control	187,300,621	88,628,572	111%
8347	Bienes Entregados a Terceros	110,000	110,000	0%	9346	Bienes Recibidos de Terceros	67,537	67,537	0%
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	83,051,369	75,885,195	9%	9355	Ejecución de Proyectos de Inversión	82,892,171	88,561,036	-6%
8361	Responsabilidades en Proceso	34,764	10,200	241%	9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control	104,340,914	-	-
89	Deudoras por Contra (cr)	-90,371,489	-76,005,395	19%	99	Acreedoras por Contra (db)	-2,240,657,067	-2,037,590,027	10%
8905	Derechos Contingentes por contra (cr)	-7,175,356	-	-	9905	Responsabilidades Contingentes por Contra (db)	-2,053,356,446	-1,948,961,454	5%
8915	Deudoras de Control por Contra (cr)	-83,196,133	-76,005,395	9%	9915	Acreedoras de Control por Contra (db)	-187,300,621	-88,628,572	111%

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO

Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS

Contador Público

T.P. 92033-T

**Documento Original
FIRMADO**

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Cifras en miles de pesos)

CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	Nota	2010 Diciembre	2009 Diciembre	Var %
INGRESOS OPERACIONALES			18,748,356,036	17,439,981,226	8%
41	Ingresos Fiscales		199,812,289	147,063,576	36%
4110	No Tributarios	45	48,029,241	4,214,059	1040%
4114	Aportes y Cotizaciones	46	151,828,052	142,878,205	6%
4195	Devoluciones y Descuentos		-45,004	-28,688	57%
47	Operaciones Interinstitucionales		18,548,543,747	17,292,917,651	7%
4705	Fondos Recibidos	47	18,515,082,158	17,263,834,329	7%
4720	Operaciones de Enlace		-	327,400	-100%
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	48	33,461,589	28,755,922	16%
GASTOS OPERACIONALES			18,275,707,279	17,035,041,488	7%
51	De Administración	53	80,483,112	67,284,823	20%
5101	Sueldos y Salarios		33,588,345	23,407,945	43%
5102	Contribuciones Imputadas		78,742	53,773	46%
5103	Contribuciones Efectivas		4,112,187	2,606,168	58%
5104	Aportes Sobre la Nomina		870,208	559,516	56%
5111	Generales		5,596,921	5,486,139	2%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		36,236,709	35,171,282	3%
52	De Operación		-	2,317,619	-100%
5211	Generales		-	2,317,619	-100%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	54	2,118,709	2,916,548	-27%
5314	Provisión para contingencias		2,118,709	2,916,548	-27%
54	Transferencias	55	17,410,552,383	16,557,235,426	5%
5401	Transferencias al Sector Privado		244,250,866	217,948,196	12%
5408	Sistema General de Participaciones		13,088,613,270	12,309,971,092	6%
5423	Otras Transferencias		4,077,688,246	4,029,316,137	1%
55	Gasto Público Social	56	753,448,064	391,243,673	93%
5501	Educación		753,448,064	391,243,673	93%
57	Operaciones Interinstitucionales	57	29,105,012	14,043,401	107%
5705	Fondos Entregados		3,116,060	2,496,712	25%
5720	Operaciones de Enlace		25,988,952	11,546,688	125%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL			472,648,757	404,939,738	17%

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Cifras en miles de pesos)

CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	Nota	2010 Diciembre	2009 Diciembre	Var %
48	Otros Ingresos		94,729,878	158,657,135	-40%
4805	Financieros	49	42,462,059	83,515,097	-49%
4808	Otros Ingresos Ordinarios	50	16,648,451	1,872,964	789%
4810	Extraordinarios	51	307,930	23,342	1219%
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	52	35,311,438	73,245,732	-52%
58	Otros Gastos	58	25,544,066	27,083,147	-6%
5802	Comisiones		556,756	1,274	43601%
5803	Ajustes por Diferencia en Cambio		-	150	-100%
5805	Financieros		130,857	538,107	-76%
5808	Otros Gastos Ordinarios		49,331	4,607,320	-99%
5810	Extraordinarios		17,141	116	14631%
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores		24,789,982	21,936,179	13%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO			541,834,569	536,513,727	1%

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO

Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS

Contador Público

T.P. 92033-T

**Documento Original
FIRMADO**

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Cifras en miles de pesos)

Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2009	163,043,186
Variaciones patrimoniales durante el año 2010	538,257,752
Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2010	701,300,938

Detalle de las Variaciones	Notas	Año 2010	Año 2009
INCREMENTOS			
3105 Capital Fiscal		127,723,383	(405,039,559)
3110 Resultados del ejercicio	41	541,834,569	536,513,727
3120 Superavit por Donación	43	1,358,744	1,156,985
3125 Patrimonio Público Incorporado	44	20,496,010	16,605,885
DISMINUCIONES			
3115 Superavit por Valorización	42	12,734,731	16,111,105
3128 Revalorización Hacienda Pública		(2,846,500)	(2,304,958)
PARTIDAS SIN VARIACION			

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Contador Público
T.P. 92033-T

**Documento Original
FIRMADO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2010

a) NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

NATURALEZA DEL ENTE

El Ministerio de Educación Nacional fue creado mediante la ley 7ª de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10ª de 1880 que reemplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública y desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre).

MISIÓN

Lograr una EDUCACIÓN DE CALIDAD, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

Lograr una educación competitiva, pertinente, que contribuya a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad

VISIÓN

En 2014 Colombia será uno de los países con mejor calidad de la educación en América Latina, habrá reducido significativamente las brechas de inequidad y será modelo de eficiencia y transparencia a nivel nacional e internacional.

OBJETIVOS MISIONALES

- Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños y niñas.
- Mejorar la calidad de la educación, en todos los niveles, mediante el fortalecimiento del desarrollo de competencias, el Sistema de Evaluación y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- Disminuir las brechas rural - urbana entre poblaciones diversas, vulnerables y por regiones, en igualdad de condiciones de acceso y permanencia en una educación de calidad en todos los niveles.
- Educar con pertinencia e incorporar innovación para una sociedad más competitiva.
- Fortalecer la gestión del sector educativo, para ser modelo de eficiencia y transparencia.
- Contrarrestar los impactos de la ola invernal en el servicio educativo y fortalecer las capacidades institucionales del sector para asegurar la prestación del servicio en situaciones de emergencia.

SERVICIOS

- **DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD:** El Ministerio de Educación Nacional, con base en las disposiciones de nivel constitucional y legal, genera la política sectorial y de reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin de orientar la educación en los niveles preescolar, básica, media y superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- **DISTRIBUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS:** Es la distribución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), Ley 30/93, Ley 21/82, y ampliación de cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas para ello. Sobre estos recursos, el MEN realiza el seguimiento a la ejecución y aplicación...
- **DESARROLLO DE PROYECTOS:** Los proyectos son iniciativas del Ministerio de Educación dirigidas tanto a las Entidades Territoriales, Secretarías de Educación, e Instituciones de Educación Superior públicas, para garantizar la ampliación de cobertura de la educación; el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación y de la eficiencia del sector educativo.
- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias en las Secretarías de Educación de las ET Certificadas e IES en temas de política, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en materia de gestión, acompañados de instrumentos técnicos para mejorar la prestación del servicio educativo.
- **ATENCIÓN DE TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR:** Servicio mediante el cual se reciben solicitudes e información, se procesan y generan

respuestas específicas a trámites relacionados con el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.

- **SUMINISTRO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:** El MEN divulga y comunica a sus clientes (IES, ET) la información generada en cumplimiento de sus objetivos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información.

2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Ministerio de Educación Nacional aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.
- Igualmente las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.
- El Ministerio de Educación Nacional registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 del 31 de agosto de 2004.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Ministerio adoptó:

- a) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- d) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones del Ministerio de Educación Nacional, esto es las cuentas por cobrar por concepto de aportes de Ley 21 de 1982 – Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, bienes, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.
- e) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.

- f) Conciliaciones de Información: El Ministerio de Educación Nacional realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Ministerio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.
- h) Las Inversiones: Comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior. Para su reconocimiento, medición y revelación se aplican las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

Dando cumplimiento al Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las inversiones de los recursos se realizan en Títulos de Tesorería TES, Clase B del mercado primario adquiridos directamente en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La diferencia que se presente entre el valor calculado y el valor de la inversión registrado se reconoce debitando la subcuenta que identifique el título adquirido y acreditando el ingreso.

- i) Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

j) Otros Activos: se registran otros activos principalmente:

Bienes y servicios pagados por anticipado: Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de seguros, en desarrollo del cometido estatal. Por la naturaleza del gasto no tendrán el tratamiento de anticipos.

Cargos Diferidos: Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.

Bienes Entregados a Terceros: Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.

Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.

Valorización: Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

k) Otros Deudores: Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.

l) Reconocimiento de los Ingresos: Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se realizan conforme con el Concepto No.200810-120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la liquidación de pago de aportes parafiscales debidamente presentada al MEN. La venta de servicios de Educación Superior (Traslado de la Función ICFES al Ministerio) se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario.

m) Reconocimiento de Gastos: Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE.

Como resultado del proceso de análisis de cuentas contables se detallan los aspectos más relevantes en este proceso.

Propiedad, planta y Equipo | Edificaciones

Edificaciones pendientes de legalizar. De acuerdo con resolución 6080 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional, se registro la legalización de la transferencia a título gratuito el derecho del dominio real y material del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 272-6633 al Departamento de Norte de Santander.

Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Valor
Bochalema (Norte de Santander)	272-6633	\$ 8.000

Valor en miles de pesos

Edificaciones pendientes de legalizar. De acuerdo con resolución 10750 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, se registró la legalización de la transferencia a título gratuito, el derecho del dominio real y material de los inmuebles ubicados en el municipio de Ciénaga (Magdalena), en los cuales funciona el Instituto de Formación Técnica Profesional – INFOTEP; cuya tradición, especificaciones, áreas y linderos se encuentran determinados en las escrituras públicas y sentencia registradas bajo las matrículas inmobiliarias # 22-7032 222-14062 de la superintendencia de notariado y registro de Ciénaga (Magdalena).

Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Valor
Ciénaga (Magdalena) Lote	222-14062	\$ 8.079
Ciénaga (Magdalena) Edificación	222-14062	\$ 14.572
Ciénaga (Magdalena) Lote	222-7032	\$ 81.108
Ciénaga (Magdalena) Edificación	222-7032	\$ 94.090

Valor en miles de pesos

Otros Activos | Bienes entregados a terceros

Bienes inmuebles entregados en Comodato. De acuerdo con las resoluciones 10259, 10339 y 10485 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, se registro la transferencia a título gratuito el derecho del dominio real y material de los inmuebles a los Departamentos Meta, Bolívar y el municipio de Girardot (Cundinamarca):

Resolución	Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Costo Histórico	Valorización
10259 de 2009	Villavicencio (Meta)	230-103838	\$3.219.596	\$475.385
10339 de 2009	Santa Catalina (Bolívar)	060-143413	\$635.465	\$1.589.491
10485 de 2009	Girardot (Cundinamarca)	307-40637	\$707.567	\$687.933

Valor en miles de pesos

1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Terrenos. De acuerdo con las resolución 10218 de 2009 el Ministerio de Educación Nacional, se registro la transferencia de la entrega los terrenos identificados con matrícula inmobiliaria No. 095-28270, 095-28271, 095-28272 (Sogamoso – Boyacá) a la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia.

Resolución	Ciudad	Matrícula Inmobiliaria	Costo Histórico	Valorización
10218 de 2008	Sogamoso (Boyacá)	095-28270	\$1,000	\$114,000
10218 de 2008	Sogamoso (Boyacá)	095-28271	\$1,000	\$202,450
10218 de 2008	Sogamoso (Boyacá)	095-28272	\$1,000	\$24,500

Valor en miles de pesos

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

El Ministerio de Educación Nacional en cumplimiento de las políticas de mejoramiento de la infraestructura física y de austeridad y eficiencia, ha efectuado traspasos a diferentes entidades, por valor de \$1.896 millones de pesos, de acuerdo con el siguiente detalle:

EQUIPO Y MAQUINAS DE COMEDOR

1,380

Concepto		Mejoramiento de la Infraestructura Física del MEN		Valor
Fecha	Oficio / Resol.	Entregado a:		
31/Ago/2010	RES 6318 09/09/2009	Fuerza Aerea Colombiana		1,380

MATERIALES Y EQUIPOS DE COMPUTO

1,145,677

Concepto		Mejoramiento de la Infraestructura Física del MEN		Valor
Fecha	Oficio / Resol.	Entregado a:		
27/May/2010	RES 3151 28/04/2010	Secretaria de Educación de Neiva		54,332
9/Jun/2010	RES 10743 30/12/2009	Secretaria de Educación de Ciénaga		73
30/Jul/2010	RES 6572 29/07/2010	Computadores para Educar - COMPUEDUCAR		28,754
30/Jul/2010	RES 6575 29/07/2010	Empresa LITO S.A		312,613
31/Ago/2010	RES 6572 29/07/2010	Computadores para Educar - COMPEDUCAR		266,212
30/Nov/2010	RES 10335 25/11/2010	Computadores para Educar - COMPEDUCAR		17,542
30/Nov/2010	RES 10335 25/11/2010	Empresa LITO S.A		82,049
27/Dic/2010	RES 11242 20/12/2010	Computadores para Educar - COMPEDUCAR		305,023
Concepto		Politica de Austeridad y Eficiencia		Valor
26/May/2010	RES 3149 28/04/2010	Computadores para Educar - COMPUEDUCAR		79,079

MOBILIARIO Y ENSERES
381,971

Concepto Mejoramiento de la Infraestructura Física del MEN			
Fecha	Oficio / Resol.	Entregado a:	Valor
23/Feb/2010	RES. 10742 30/12/2009	Secretaría de Educación del Chocó	42,406
30/Abr/2010	RES. 10743 30/12/2009	Secretaría de Educación de Ciénaga	26,213
27/May/2010	RES 3151 28/04/2010	Secretaría de Educación de Neiva	33,260
28/May/2010	RES 3152 28/04/2010	Secretaría de Educación de Bucaramanga	37,021
28/May/2010	RES 3150 28/04/2010	Secretaría de Educación de Cartago	53,229
9/Jun/2010	RES 10741 30/12/2009	Secretaría de Educación del Meta	43,338
30/Jul/2010	RES 6573 29/07/2010	Secretaría de Educación de Pitalito	22,159
30/Jul/2010	RES 6575 29/07/2010	Empresa LITO S.A	1,419
31/Ago/2010	RES 6318 09/09/2009	Fuerza Aerea Colombiana	7,230
31/Ago/2010	RES 6572 29/07/2010	Computadores para Educar - COMPEDUCAR	780
31/Ago/2010	RES 6574 29/07/2010	Secretaría de Educación del Cauca	12,346
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaría de Educación Bucaramanga	6,212
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaría de Educación Cartago	3,953
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaría de Educación Cauca	6,560
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaría de Educación Chocó	2,727
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaría de Educación Ciénaga	9,761
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaría de Educación Meta	16,255
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaría de Educación Neiva	18,576
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaría de Educación Pitalito	3,354
30/Nov/2010	RES. 10335 25/11/2010	Secretaría de Educación Zipaquirá	12,974
24/Dic/2010	RES. 11243 20/12/2010	Secretaría de Educación de Envigado	5,776
27/12/2010	RES. 11244 20/12/2010	Secretaría de Educación de Montería	7,452
29/12/2010	RES. 12825 29/12/2010	Secretaría de Educación de Envigado	8,971
Concepto Política de Austeridad y Eficiencia			
26/May/2010	RES 3149 28/04/2010	Computadores para Educar - COMPEDUCAR	79,079

MAQUINARIA Y EQUIPO
8,476

Concepto Decreto 5012/2009			
Fecha	Oficio / Resol.	Entregado a:	Valor
28/Dic/2010	RES 11245 20/12/2010	Universidad Nacional de Colombia	8,476

MATERIALES Y EQUIPOS DE COMPUTO
358,501

Concepto Decreto 5012/2009			
Fecha	Oficio / Resol.	Entregado a:	Valor
31/Dic/2010	RES 13025 31/12/2010	IE Enrique Santos Montejó - Tenjo Cundinamarca	8,284
31/Dic/2010	RES 13025 31/12/2010	IE Las Palmas - Envigado Antioquia	16,568
31/Dic/2010	RES 13025 31/12/2010	IE Valle de Tenjo - Tenjo Cundinamarca	8,284
31/Dic/2010	RES 13025 31/12/2010	IE Escuela Guarumal - La Vega Cundinamarca	8,284
31/Dic/2010	RES 13025 31/12/2010	Institución Educativa El Nacional - Sahagun Cordoba	8,284
31/Dic/2010	RES 13025 31/12/2010	IE Técnica San Bartolome - Sutatenza Boyaca	8,284
31/Dic/2010	RES 13025 31/12/2010	IE Atanasio Girardot - Girardot Cundinamarca	8,284
31/Dic/2010	RES 13025 31/12/2010	Colegio Juan Cristobal Martinez Girón - Girón Santander	8,284
31/Dic/2010	RES 13025 31/12/2010	IE Carrasquilla - Tenjo Cundinamarca	8,284
31/Dic/2010	RES 13025 31/12/2010	Premio Concurso los Estudiantes Preguntan	129,850
31/Dic/2010	RES 13026 31/12/2010	CERES Galapa - Atlantico	15,131
31/Dic/2010	RES 13026 31/12/2010	CERES Potosi - Bogota D.C.	8,253
31/Dic/2010	RES 13026 31/12/2010	CERES Norte del Valle Obando - Valle	11,005
31/Dic/2010	RES 13026 31/12/2010	CERES Satelite Fundacion - Magdalena	27,511
31/Dic/2010	RES 13026 31/12/2010	CERES Floridablanca - Santander	6,878
31/Dic/2010	RES 13026 31/12/2010	CERES San Vicente del Chucuri - Santander	15,131
31/Dic/2010	RES 13026 31/12/2010	CERES Manaure - Guajira	17,882
31/Dic/2010	RES 13026 31/12/2010	CERES Cumbal - Nariño	16,507
31/Dic/2010	RES 13026 31/12/2010	CERES Madrid - Cundinamarca	13,756
31/Dic/2010	RES 13026 31/12/2010	CERES La Chorrera - Amazonas	13,756

En miles de \$ Total Bajas y Traspasos Enero a Diciembre de 2010 1,896,005

INGRESOS FISCALES – VIGENCIAS ANTERIORES

- De acuerdo a la gestión realizada por el grupo ley 21 y el grupo tesorería se identificaron ingresos por \$22.470.836 miles de pesos correspondientes a depósitos de vigencia anteriores, así:

Vigencia	Valor
2008	15.867.231
2009	6.603.605
Total	22.470.836

En miles de \$

- En la vigencia 2010 se registraron \$11.699.912 miles de pesos; por concepto contribución de aportes parafiscales de la nomina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982, de resoluciones ejecutoriadas en 2010 y depósitos realizados en la vigencia 2010 que corresponden a aportes de vigencias anteriores.

OTROS GASTOS – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

✦ **Convenio MEN-OIM-ICBF 559 de 2008 \$11.861.838**

Valor en miles de pesos

La OIM remitió en el mes de abril de 2010, a la subdirección de gestión financiera, la información de la ejecución definitiva del convenio en referencia a 31 de diciembre de 2009; incluida en la contabilidad del Ministerio para el cierre de marzo de 2010. Los principales aspectos de la ejecución corresponden a:

- Inventario de infraestructura. Se entregaron los mapas con la georeferenciación de todas las escuelas en las que se efectuó el inventario.*
- Censo Nariño. Se realizó el censo, llegando a casi 70 mil hogares en 17 municipios.*
- Dotación. Se realizó la entrega a 38 escuelas de la dotación de mobiliario escolar estipulada en el convenio.*
- Infraestructura. Se construyeron y entregaron a las autoridades competentes y/o 98 aulas, 27 baterías sanitarias, 6 laboratorios, 2 internados, 1 aula múltiple, 6 comedores, 3 aulas de sistemas en 39 instituciones, de las cuales 27 fueron en zona de frontera y 12 emergencia y mejoramiento.*

✦ Convenio ME-OIM	797 de 2008	\$13.040.526
Valor en miles de pesos		

De igual forma la OIM remitió a la subdirección de gestión financiera la información de la ejecución del convenio 797 de 2008 con corte a 31 de diciembre de 2008; en abril de 2010, la cual es incluida en la contabilidad del Ministerio para el cierre de marzo de 2010. Los principales aspectos de la ejecución corresponden a:

- *El convenio de acuerdo con el informe de Interventoría, superó su objetivo inicial al brindar atención integral a 17.196 niños(as) menores de 5 años, de los 14.494 niños(as) proyectados, lo cual representa un 119% de cumplimiento en relación con la meta establecida, permitiendo además el ingreso de dos nuevos municipios, Medio San Juan y Quibdó.*
- *Se realizó la gestión para el acceso a servicios de salud y nutrición. Se pasó de 470 niños(as) afiliados al sistema de salud al inicio del convenio a 11.839 niños(as).*
- *Se capacito a través de talleres del proyecto piloto “Tejiendo vínculos, tejiendo sueños, tejiendo vida desde la primera infancia”, a las administraciones municipales, en temas sensibles como son el reclutamiento e inclusión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en grupos armados ilegales y estrategias de prevención frente a la vinculación de esta misma población en el conflicto armado.*
- *El programa no sólo benefició a los niños, niñas y familias atendidas, sino también generó empleos en una región con pocas oportunidades, por ello docentes, transportadores, señoras del aseo, y todos aquellos que tuvieron que ver con el programa se vieron beneficiados laboralmente.*

4. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

DE ORDEN ADMINISTRATIVO

El sistema de recaudo mediante planilla única no se ha universalizado y no tiene incorporados mecanismos que permitan liquidar y pagar deudas de años anteriores ante lo cual, el Ministerio de Educación Nacional para el recaudo del aporte parafiscal del 1% de Ley 21 de 1982 ha tenido que implementar medidas alternativas para controlar el recaudo y estado de cuenta de los aportantes.

En cuanto a los títulos judiciales, los jueces ordenan embargos sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional en las que se recaudan recursos de aportes parafiscales de la Ley 21 de 1982, con ocasión de procesos ejecutivos laborales que se presumen en contra de la Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

DE ORDEN OPERATIVO

El Sistema integrado de Información Financiera SIIF, presenta las siguientes deficiencias:

ASIENTOS MANUALES

Es necesario efectuar alto volumen de asientos manuales, para registro de operaciones que no están debidamente automatizadas en SIIF, como son:

- Pago de impuestos retenidos Nacionales y Distritales.
- Amortizar y/o cancelar anticipos en los pagos parciales o totales a proveedores.
- Pago neto de la nomina.
- Registro de Notas debito de embargo.
- Constitución Provisión de nomina.
- Pago contribuciones inherentes a la nomina.
- Pago de deducciones sobre nomina.
- Movimiento de Cuentas Cero – Presupuesto.
- Registro de la cuenta 913503 – Pagos de reservas presupuestales constituidas.
- Inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- Depreciaciones.

INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE: El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos, cuentas por pagar y nomina.

5. PRESENTACION DE INFORMACION CONTABLE

El Ministerio de Educación Nacional cuenta con 11 asignaciones internas así:

Asignación	Nombre
000	Ministerio de Educación Nacional – Gestión General
0004	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982
0008	Implantación de un Programa de Desarrollo Institucional de la Educación Superior
000A	Programa Integral de Financiación de la Matrícula , Fortalecimiento de la Calidad y Acceso a la Educación Superior Región Nacional – ICETEX
000B	Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia
000D	Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia – OPEP
000E	Proyecto para el Desarrollo de Competencias Ciudadanas – Donación Japonesa Nacional
000G	Ampliación de la Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media - Educación Rural
000H	Recursos ICFES
000K	Crédito de Transferencia de Tecnología para Producción y Distribución de Contenidos en Educación Básica y Superior en Colombia.
000L	Apoyo a la Consolidación del Sistema Integrado de Formación de Capital Humano

COMPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL

A 31 de Diciembre de 2010

ACTIVO	PASIVO
1,225,329,229	524,028,291
	PATRIMONIO
	701,300,938

en miles de \$

ACTIVO			PASIVO			PATRIMONIO		
EFFECTIVO	19,132,332	2%	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	11,462,818	2%	CAPITAL FISCAL	127,723,383	18%
INVERSIONES	407,533,455	33%	CUENTAS POR PAGAR	508,250,155	97%	RESULTADOS DEL EJERCICIO	541,834,569	77%
DEUDORES	722,225,550	59%	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	2,656,298	1%	SUPERAVIT POR VALORIZACION	12,734,731	2%
PROPIEDADES PLANTA & EQUIPO	33,061,291	3%	PASIVOS ESTIMADOS	1,225,501	0%	SUPERAVIT POR DONACION	1,358,744	0%
OTROS ACTIVOS	43,376,601	4%	OTROS PASIVOS	433,520	0%	ATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	20,496,010	3%
						PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(2,846,500)	0%
TOTAL ACTIVO	1,225,329,229	100%	TOTAL PASIVO	524,028,291	100%	TOTAL PATRIMONIO	701,300,938	100%

en miles de \$

BALANCE GENERAL - Cifras Comparativas | Diciembre (2010 – 2009)

ACTIVO (Comparativo)

	Dic 31 2010	Dic 31 2009	VARIACIONES	
EFFECTIVO	19,132,332	14,188,319	4,944,013	35%
INVERSIONES	407,533,455	410,304,606	(2,771,151)	-1%
DEUDORES	722,225,550	793,251,148	(71,025,598)	-9%
INVENTARIOS	-	11,107	(11,107)	-100%
PROPIEDADES PLANTA & EQUIPO	33,061,291	32,854,046	207,244	1%
OTROS ACTIVOS	43,376,601	50,101,385	(6,724,784)	-13%
TOTAL ACTIVO	1,225,329,229	1,300,710,611	(75,381,382)	-6%

en miles de \$

PASIVO (Comparativo)

	Dic 31 2010	Dic 31 2009	VARIACIONES	
OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	11,462,818	11,462,818	-	0%
CUENTAS POR PAGAR	508,250,155	1,123,403,048	(615,152,893)	-55%
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	2,656,298	1,588,333	1,067,965	67%
PASIVOS ESTIMADOS	1,225,501	1,213,227	12,274	1%
OTROS PASIVOS	433,520	-	433,520	-
TOTAL PASIVO	524,028,291	1,137,667,425	(613,639,135)	-54%

en miles de \$

PATRIMONIO (Comparativo)

	Dic 31 2010	Dic 31 2009	VARIACIONES	
CAPITAL FISCAL	127,723,383	(405,039,559)	532,762,942	132%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	541,834,569	536,513,727	5,320,842	1%
SUPERAVIT POR VALORIZACION	12,734,731	16,111,105	(3,376,374)	-21%
SUPERAVIT POR DONACION	1,358,744	1,156,985	201,759	17%
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	20,496,010	16,605,885	3,890,125	23%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(2,846,500)	(2,304,958)	(541,542)	23%
TOTAL PATRIMONIO	701,300,938	163,043,186	538,257,752	330%

en miles de \$

COMPOSICIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Composición - INGRESOS

Ingresos Fiscales	199,812,289	1%
Operaciones Interinstitucionales	18,548,543,747	99%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	18,748,356,036	100%

en miles de \$

Composición - GASTOS

De Administración	80,483,112	0.4%
Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	2,118,709	0.0%
Transferencias	17,410,552,383	95.3%
Gasto Público Social	753,448,064	4.1%
Operaciones Interinstitucionales	29,105,012	0.2%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	18,275,707,279	100%

en miles de \$

Composición - OTROS

Financieros	42,462,059
Otros Ingresos Ordinarios	16,648,451
Extraordinarios	307,930
Ajustes de Ejercicios Anteriores	35,311,438
Total OTROS INGRESOS	94,729,878
Comisiones	556,756
Financieros	130,857
Otros Gastos Ordinarios	49,331
Extraordinarios	17,141
Ajustes de Ejercicios Anteriores	24,789,982
Total OTROS GASTOS	25,544,066
TOTAL OTROS	69,185,812

en miles de \$

AFESA - Cifras Comparativas | Diciembre (2010 – 2009)

AFESA (Comparativo)

	A Dic. 2010	a Dic. 2009	VARIACIONES	
INGRESOS OPERACIONALES	18,748,356,036	17,439,653,827	1,308,702,210	8%
GASTOS OPERACIONES	18,275,707,279	17,035,041,488	1,240,665,791	7%
OTROS INGRESOS	94,729,878	158,657,135	(63,927,258)	-40%
OTROS GASTOS	25,544,066	27,083,147	(1,539,081)	-6%
Excedente (déficit) del Ejercicio	541,834,569	536,186,327	5,648,242	1%

en miles de \$

COMPOSICIÓN - CUENTAS DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

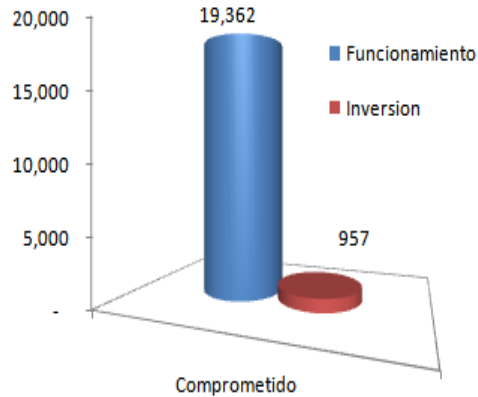
El Ministerio de Educación Nacional financia sus actividades durante la vigencia 2010 con un total de apropiación por \$20.8 billones de pesos, con aplazamientos que suman \$437 mil millones de pesos, dejando un presupuesto total disponible por \$20,4 billones de pesos, de acuerdo con la siguiente distribución:

	Apropiación	Aplazamiento	Total Disponible	
Gastos de Personal	41,170,520	-	41,170,520	
Gastos Generales	4,573,520	118,453	4,455,067	
Transferencias Ctes.	19,742,016,868	375,245,196	19,366,771,673	
SUB TOTAL - FUNCIONAMIENTO	19,787,760,909	375,363,649	19,412,397,260	95%
Inversión Sector Educativo	1,029,898,907	62,282,378	967,616,528	
SUB TOTAL - INVERSION	1,029,898,907	62,282,378	967,616,528	5%
TOTAL GENERAL	20,817,659,816	437,646,027	20,380,013,789	100%

Cifras en miles de Pesos \$

	Comprometido	Por Comprometer	Obligado	Por Obligar	Pagos	Por Pagar
Gastos de Personal	37,833,419	3,337,102	37,404,236	429,182	37,374,332	29,904
Gastos Generales	4,207,706	247,361	3,865,376	342,330	3,773,162	92,214
Transferencias Ctes.	19,320,087,490	46,684,183	19,109,370,092	210,717,398	19,055,727,821	53,642,271
SUB TOTAL - FUNCIONAMIENTO	19,362,128,615	50,268,646	19,150,639,705	211,488,910	19,096,875,316	53,764,389
Inversión Sector Educativo	956,784,708	10,831,821	868,262,733	88,521,974	738,122,989	130,139,744
SUB TOTAL - INVERSION	956,784,708	10,831,821	868,262,733	88,521,974	738,122,989	130,139,744
TOTAL GENERAL	20,318,913,322	61,100,466	20,018,902,438	300,010,884	19,834,998,305	183,904,133
Cifras en miles de Pesos \$	99.7%	0.3%	98.5%	1.5%	99.1%	0.9%

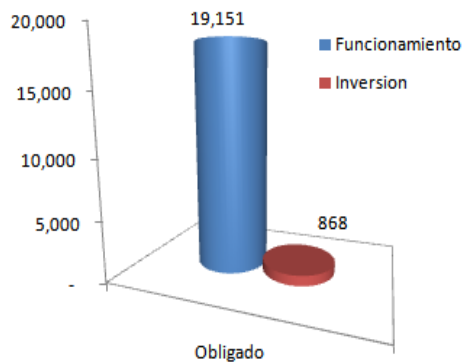
COMPROMISOS



De acuerdo con la ejecución presupuestal presentada a 31 de diciembre de 2010, se comprometieron recursos equivalentes al 99,7% del presupuesto total disponible; \$19.3 billones de pesos por Funcionamiento y \$0.9 billones de pesos por Inversión.

Por comprometer quedó el equivalente al 0,3% de presupuesto total disponible; un total de \$61 mil millones de pesos, distribuido en: Gastos de personal \$3.337 millones de pesos, Gastos Generales \$247 millones de pesos, Transferencias \$46.684 millones de pesos e inversión \$10.831 millones de pesos.

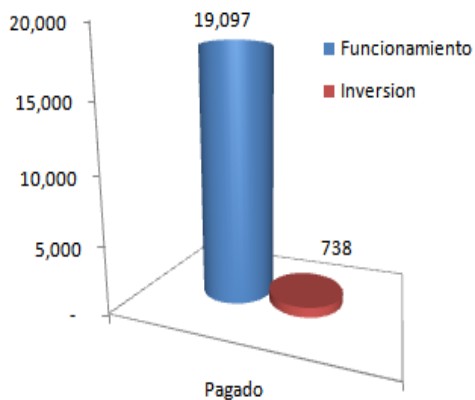
OBLIGACIONES



Se obligaron recursos por el equivalente al 98,5% del presupuesto total comprometido; \$19.1 billones de pesos por funcionamiento y \$0.9 billones de pesos por inversión.

Por Obligar quedó el equivalente al 1,5% del presupuesto total comprometido; un total de \$300 mil millones de pesos.

PAGOS



Finalmente, se realizaron pagos por el equivalente al 99,1% del presupuesto total obligado, \$19 billones de pesos por Funcionamiento y \$0.7 billones de pesos por Inversión.

Por Pagar quedó el equivalente al 0,9% del presupuesto total obligado; un total de \$184 mil millones de pesos.

b) NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO

GRUPO 11 – EFECTIVO

11	Efectivo	19,132,332
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	19,132,332

Valor en miles de pesos

NOTA 1 1110 – DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

111005	Cuenta Corriente	19,132,332
--------	------------------	------------

Valor en miles de pesos

Esta cuenta representa el saldo en el libro de Bancos a 31 de Diciembre de 2010, que en desarrollo de su cometido estatal, registra ingresos por aportes de ley 21 cuyo saldo a 31 de diciembre de 2010 representa el 60% del total efectivo por consignación de aporte parafiscal que realizan las entidades obligadas en los últimos días de diciembre, venta de servicios por concepto de trámites de educación superior, contribución de las instituciones de educación superior del 2% correspondiente a la Ley 1324 de 2009 y rendimientos financieros.

Las conciliaciones bancarias, se realizan en forma oportuna, en el mes inmediatamente siguiente antes del cierre mensual.

El disponible se componen de las siguientes cuentas corrientes:

Código Contable	Cuenta	Entidad	No de Cuenta Corriente	Saldo Contable
111005001	Servicios Personales con Situación de Fondos DTN	Banco Popular	110-080-00170-4	6.328
111005004	Gastos Generales con Situación de Fondos DTN	Banco BBVA	00130310430100001763	2.142.512
111005006	Transferencias con Situación de Fondos DTN	Banco Popular	110-080-00171-2	8.712
111005012	Inversion con Situación de Fondos DTN	Banco Agrario	0-0230-020124-7	0

Código Contable	Cuenta	Entidad	No de Cuenta Corriente	Saldo Contable
111005050	Fondos No Situados	Banco BBV – Ley 21	00130310460100002571	
		Banco Popular – Ley 21	110-080-00194-4	
		Banco BBV – Ley 21	00130310480100002563	
		Davivienda – Ley 21	26-99046-5	
		Bancafe – Artistas	26-11600-4	16.693.361
		Banco BBVA – ACCES	0100005046	
		Banco BBVA – ICFES	0100005053	
		Banco Popular – 2% ICFES	110-080-00299-1	
	Banco BBV – Ed. Superior	00130310400100000161		
111005051	Fondos Ley 1324 MEN	Banco BBV -	00130309030100009553	281.418
Valor en miles de pesos				

GRUPO 12- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 2 1203 INVERSIONES CON FINES DE POLITICA EN TITULOS DE DEUDA

1203	Inversiones con fines de Política Títulos de Deuda	407,533,455
------	---	-------------

Valor en miles de pesos

Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos TES adquiridos mediante suscripción forzosa, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1525/2008. Se reconoce, mide y revela conforme a las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

Las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, son adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior

Las inversiones de los recursos se realizan en Títulos de Tesorería TES, Clase B del mercado primario adquiridos directamente en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de hacienda y Crédito Público DGCPTN.

Las inversiones se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera. El Ministerio de Educación tiene constituidos TES así:

Excedentes de Recursos - LEY 21 DE 1982

Tasa	# Títulos	Valor	COMPRAS		VENTAS-REDENCION	
			# Títulos	Valor	# Títulos	Valor
FIJA	54	394,977,946	16	141,303,218	20	104,342,910
VARIABLE	2	7,049,806	0	-	7	16,412,358
Total		402,027,752				

Excedentes de Recursos - EDUCACION SUPERIOR

Tasa	# Títulos	Valor	COMPRAS		VENTAS-REDENCION	
			# Títulos	Valor	# Títulos	Valor
FIJA	2	5,505,702	3	16,199,953	17	27,304,591
VARIABLE	0	-	0	-	0	-
Total		5,505,702				

Total **407,533,454**

157,503,171

148,059,859

En miles de pesos

Enero a Diciembre - 2010

Anexo No. 1

GRUPO 14- DEUDORES

14	Deudores	722,225,550
1401	Ingresos No Tributarios	152,591
1402	Aportes sobre la Nomina	5,519,778
1420	Avances y Anticipos Entregados	20,425,713
1424	Recursos Entregados en Administración	458,879,019
1425	Depósitos Entregados en Garantía	33,911,811
1470	Otros Deudores	203,336,637

Valor en miles de pesos

NOTA 3 1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

1401	Ingresos No Tributarios	152.591
Valor en miles de pesos		

El saldo de esta cuenta es la causación de las cuentas por cobrar al Instituto para el Fomento de la Educación Superior – ICFES, correspondiente a la deducción del 2% de acuerdo al artículo 10 de la ley 1324 de 2009 sobre los giros efectuados por la Dirección del Tesoro Nacional y Crédito Público a los siguientes institutos técnicos:

ICFES	
INSTITUTO TECNICO CENTRAL	49,973
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER DE PAMPLONA	12,749
INSTITUTO DE EDUACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE	16,371
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA INFOTEP	7,429
INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	14,744
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP	34,278
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ	17,048
TOTAL - CxC ICFES	\$ 152,591

Valor en miles de pesos

NOTA 4 1402 APORTES SOBRE LA NOMINA

140205 Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	5.519.778
--	-----------

Valor en miles de pesos

Corresponde al registro de 751 resoluciones de 746 entidades por las cuales se profiere liquidación oficial de pago por concepto de la contribución de aportes parafiscales de la nomina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982. Se contabilizan en el momento en que cumplen los términos de ley y el acto administrativo queda ejecutoriado.

Anexo No. 2

NOTA 5 1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

142003 Anticipos sobre convenios y acuerdos	3,989,221
142012 Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	1,369,630
142013 Anticipos para proyectos de inversion	15,066,863

Valor en miles de pesos

▪ **142003 – ANTICIPOS SOBRE CONVENIONS Y ACUERDOS**

De acuerdo con el informe de Interventoría de la firma Silva Carreño Administración e Ingeniería Ltda., con corte a 31 de diciembre de 2010 sobre el convenio 929 de 2008 entre el Ministerio de Educación y el ICETEX el cual tiene por objeto Constituir un fondo en administración denominado fomento a la atención integral de la primera infancia; el ICETEX entrego anticipos así:

MEN / ICETEX - CONVENIO 929 DE 2008

BENEFICIARIO	Valor Anticipos
CONSORCIO SILVA CARRENO PROES.	500,975
CYM CONSULTORES S.A.	3,486,707
OTALORA DE RIOS ORFILIA Y/O COL.	1,539
Total	3,989,221

Valor en miles de pesos

▪ **142012 ANTICIPOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional, en forma anticipada a proveedores para la obtención de bienes y servicios, según lo pactado en los contratos, principalmente por concepto de servicios de logística y eventos (87%) y adquisición, mantenimiento de computadores y sistemas de información (13%).

Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato conforme con lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

<i>Tercero</i>	<i>No. del Contrato</i>	<i>Año</i>	<i>Valor</i>
ZAQUILLE MARIA NADER PALIS	588	2009	732
CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE LA BNA S.A.	1089	2009	4,038
UNION TEMPORAL INTEROSP 2	1219	2009	21,287
GESTIONTEK S.A.	1235	2009	135,691
SOPORTE LOGICO LTDA.	1562	2009	21,047
SONIA JAIMES COBOS Y O QUINTA GENERACION	127	2010	288,400
ORGANIZACION DE CONGRESOS OCE MARKETING SA	128	2010	89,230
UNION TEMPORAL DDB IMAGEN 2010	129	2010	127,242
UNION TEMPORAL DDB IMAGEN 2010	131	2010	93,533
MARKETING DE IDEAS S.A.	132	2010	2,951
DOUGLAS TRADE LTDA	133	2010	100,998
FUND. INTEGRAL DE TERAPIAS EN COLOMBIA - FITEC	134	2010	35,139
UNION TEMPORAL ARIAS BUENDIA	135	2010	42,218
ORGANIZACION DE CONGRESOS OCE MARKETING SA	418	2010	81,479
CUARTO PODER OR LTDA	420	2010	142,332
ZAQUILLE MARIA NADER PALIS	537	2010	159,312
CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.	538	2010	24,000
Total			1,369,630

Valor en miles de pesos

▪ **142013 ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN**

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a contratistas para el desarrollo de proyectos de inversión, según lo pactado en los contratos, que apuntan a mejorar la infraestructura y dotaciones del sector (98%) y adquisición de sistemas de información (2%). Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

<i>Tercero</i>	<i>No. del Contrato</i>	<i>Año</i>	<i>Saldo</i>
UNION TEMPORAL COMPUTADORES SIGLO XXI	620	2008	309,300
ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	608	2009	40,332
ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	609	2009	18,304
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1083	2009	1,296,750
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1084	2009	856,068
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1085	2009	2,641,763
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1105	2009	11,703
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1111	2009	898,138
PLAN INTERNATIONAL INC	1205	2009	305,088
GESTION EDUCATIVA	1207	2009	787,000
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1208	2009	1,255,312
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1209	2009	334,000
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1210	2009	475,000
FUNDACION PARA EL BUEN GOBIERNO	1211	2009	1,091,369
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1215	2009	32,183
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1218	2009	120,000
FUNDACION VIVIENDA Y TRABAJO LUCRECIA JARAMILLO DE URIBE	1220	2009	447,621
PLAN INTERNATIONAL INC	1221	2009	24,286
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1251	2009	787,569
RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	1252	2009	515,745
CORPORACION PROVIDA	1320	2009	136,219
CONSORCIO PROYECTOS ESCOLARES	1603	2009	259,747
CONSORCIO IPSILON	1604	2009	1,070,106
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	51	2010	348,227
FUNDACION VIVIENDA Y TRABAJO LUCRECIA JARAMILLO DE URIBE	53	2010	320,034
FUNDACION VIVIENDA Y TRABAJO LUCRECIA JARAMILLO DE URIBE	270	2010	436,000
FUNDACION COMPARTIR	279	2010	249,000
		Total	15,066,863

Valor en miles de pesos

NOTA 6 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

1424 Recursos Entregados en Administración 458,879,019

Valor en miles de pesos

Corresponde a los recursos que en desarrollo de convenios con organismos internacionales y con entidades del estado, el Ministerio de Educación Nacional entrega con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de inversión. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la ejecución financiera presentada por los administradores de recursos y debidamente aprobados por el interventor respectivo.

A 31 de Diciembre de 2010 el Ministerio de Educación Nacional registra un total de 55 convenios vigentes suscritos con 15 entidades, así:

Nit	Tercero	Total
8000910760	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD.	2,733,720
8001055528	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM	43,901,865
8001423837	FIDUCIARIA BOGOTA SA FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3,436,837
8001494837	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES CINTEL	2,270,505
8001769570	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	367,437
8002239572	COMITATO INTERNAZIONALE PER O SVILUPPO DEI POPOLI	406,551
8160049073	RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	32,898
8600243016	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR ICFES	1,539
8600725894	SANTANDER INVESTMENT TRUST COLOMBIA SA	1,421,777
8604031370	ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION LA CIENCIA Y LA CULTURA OEI	2,270,000
8605251485	SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	54,875,186
8902039449	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	1,214,302
8999990357	ICETEX	161,791,722
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	183,281,865
9003151077	UNION TEMPORAL GESTORES DE CALIDAD	872,815
Total general		458,879,019

Valor en miles de pesos

Anexo No. 3

NOTA 7 1425 – DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA

142503 Depósitos judiciales 33.911.811

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se registra el valor de los títulos judiciales por recursos embargados, por procesos Judiciales en contra del Ministerio de Educación Nacional los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota debito remitida por entidad financiera; se registra además el saldo de los depósitos judiciales constituidos con fondos de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por demandas en contra del Ministerio de Educación Nacional.

Anexo No. 4

NOTA 8 1470 OTROS DEUDORES

147013 Embargos judiciales	152,241,868
147073 Prestamos concedidos por instituciones no financieras	18,566,679
147079 Indemnizaciones	3,197,404
147083 Otros intereses	3,521,644
147084 Responsabilidades fiscales	36,026
147090 Otros deudores	25,773,017

Valor en miles de pesos

A continuación se detallan las cuentas representativas:

- **147013 EMBARGOS JUDICIALES**

Está representado por los valores registrados de los embargos efectuados sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional, a nombre del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio el cual figura como sujeto demandado, de acuerdo al concepto No. 20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación. Los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota débito remitida por la entidad financiera.

A 31 de diciembre de 2010 su saldo es de \$152.241.868 miles de pesos, durante la vigencia 2010, las ciudades y valores que han efectuado procesos de embargos son:

<i>Ciudad</i>	<i>No. de Embargos</i>	<i>Valor</i>
ARMENIA	11	2,693,944
BARRANQUILLA	3	153,483
BOGOTA	6	26,641
BUCARAMANGA	2	177,787
BUENAVENTURA	5	75,258
CALOTO CAUCA	2	233,779
CAQUETA	1	303,503
DOSQUEBRADAS	1	22,219
FLORENCIA	189	18,581,668
HONDA	5	176,313
IBAGUE	130	6,500,016
LORICA	10	31,759,200
MANIZALES	354	14,150,256
NEIVA	442	23,402,911
PALMIRA	1	535,073
PEREIRA	4	129,200
POPAYAN	9	407,428
Puerto Tejada	9	164,252
SANTA MARTA	8	146,259
TUNJA	9	91,915
VILLAVICENCIO	4	89,200
	1205	\$ 99,820,305

Valor en miles de pesos

Es importante indicar que en la vigencia 2010 se registraron pagos por parte del FOMAG por \$67.580.207 miles de pesos y consignaciones por remanentes por \$1.169.769 miles de pesos.

- **147073 PRESTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS**

El saldo de esta cuenta corresponde al valor causado por concepto de cartera de créditos otorgados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, en desarrollo de convenios con el Ministerio, de conformidad con el concepto No.20109-146992 de la Contaduría General de la Nación.

CONVENIO	OBJETO	CARTERA
032/1999	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos por una sola vez a los padres o quien haga sus veces para que sufragen los costos educativos a los estudiantes de preescolar, básica y media	4,093,362
057/2006	Constitución de un fondo de administración de apoyo para docentes de las diferentes IES para cursar programas de posgrado en Alemania	1.064,575
059/2008	Constitución de un fondo en administración para formación de líderes afro descendientes a nivel de posgrado en el exterior	768,538
071/2000	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos educativos que permitan el acceso y permanencia de estudiantes de preescolar, básica y media en colegios privados	1,688,216
088/1995	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Fondo Ministerio de Educación Nacional - Capacitación Funcionarios ICETEX.	173,359
111/1996	Constituir un fondo en administración destinado al desarrollo del programa para la formación, profesionalización y actualización de los docentes al servicio del estado.	8,000,010
123/2006	Constituir un fondo apoyo en la financiación de proyectos de fortalecimiento de sistemas de información para las instituciones de educación superior	88,621
145/1993	Constituir un fondo en administración destinado a la implementación del programa de crédito para estudios de posgrado	22,262
854/2008	Constituir un fondo en administración denominado fondo de apoyo a procesos de movilidad de doble vía para docentes de programas de nivel técnico	1,830,735
626/2009	Constituir un fondo en administración denominado FONDO DE FOMENTO A LA FORMACION POSTGRADUAL PARA DOCENTES DIRECTIVOS EN SERVICIO DEL SECTOR OFICIAL, para apoyar la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los docentes y directivos docentes en servicio de los establecimientos educativos oficiales del país, de acuerdo con lo establecido en el reglamento operativo del fondo.	689.978
1470/2009	Constituir un fondo dirigido a instituciones de educación superior que deseen fomentar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y postgrado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado en áreas consideradas prioritarias, mejorando la calidad de la educación superior y fortaleciendo la capacidad investigativa.	147,022
Total Cartera		18,566,678
Valor en miles de pesos		

• **147079 INDEMNIZACIONES**

El valor significativo corresponde a lo adeudado por el Distrito y la Alcaldía de Cartagena, de acuerdo con la Sentencia AP -130001-23-31-000-2000-0005-0 proferida por el Tribunal Administrativo de Bolívar y el Consejo de Estado, por declararse vulnerado el derecho colectivo de la moralidad administrativa y de la defensa del patrimonio público.

Así mismo, se encuentran registradas las multas soportadas en las resoluciones 1637 y 1638 del 15 de marzo de 2010 y las resoluciones 6219 y 6220 del 15 de julio de 2010, por incumplimiento parcial de los contratos 608 y 609 de 2009, las cuales suman 24.799 miles de pesos.

Nit	Tercero	Total
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	24,799
8904801844	DISTRITO TURISTICO DE CARTAGENA BOLIVAR	3,172,604
Total general		3,197,404

Valor en miles de pesos

▪ **147083 OTROS INTERESES:**

El saldo corresponde al valor de los intereses causados sobre el saldo de capital pendiente de pago de manera mensual por la sentencia AP 130001-23-321-000-2000-0005-01 proferidos al Distrito Turístico de Cartagena, los cuales se liquidaron conforme se indica en el artículo 9º de la Ley 68 de 1923 y el artículo 10.2 de la Resolución 676 - Manual interno de recaudo de cartera, expedido el 15 de febrero de 2007. Así como, la comunicación de la Oficina Asesora Jurídica 2008IE529 del 18 de enero de 2008.

Nit	Tercero	Total
8904801844	DISTRITO TURISTICO DE CARTAGENA BOLIVAR	3,521,644
Total general		3,490,353

Valor en miles de pesos

▪ **147084 RESPONSABILIDADES FISCALES**

En esta cuenta se registra el saldo por valor de \$36.026 miles de pesos, corresponde al proceso de Jurisdicción coactiva No. J-105-35 a nombre del señor José Joaquín Sarmiento Pompeyo, iniciado por la Contraloría General de la República.

Nit	Tercero	Total
19273409	JOSE SARMIENTO POMPEYO	36,026
Total general		36,026

Valor en miles de pesos

▪ **147090 OTROS DEUDORES**

El saldo de la cuenta está compuesto principalmente por:

- ⤴ El valor de \$17.468.352 miles de pesos, que corresponde al registro por rendimientos financieros generados en recursos entregados en administración al ICETEX, los cuales son reintegrados de acuerdo a lo establecido en cada uno de los convenios.
- ⤴ El valor causado por concepto de saldos a favor del Ministerio de Educación Nacional derivados de liquidación de contratos, convenio y actos administrativos por valor de \$8.204.058 (Valor en miles de pesos).

Anexo No. 5

GRUPO 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

16	Propiedades, Planta y Equipo	33.061.291
1605	Terrenos	13.810.095
1615	Construcciones en Curso	55.012
1635	Bienes Muebles en Bodega	2.630.040
1640	Edificaciones	12.113.844
1655	Maquinaria y Equipo	46.004
1660	Equipo Médico y Científico	1.994
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	3.292.250
1670	Equipos de Comunicación y Computación	5.441.950
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	996.451
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.	36.976
1685	Depreciación Acumulada	-5.363.325

Valor en miles de pesos

NOTA 9 1605 TERRENOS

160501	Urbanos	2.672.023
160504	Terrenos pendientes de legalizar	11.138.072

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los predios de propiedad del Ministerio de Educación Nacional. Además se compone de los terrenos pendientes por legalizar cuya propiedad se encuentra en proceso de formalización. A continuación se relaciona el detalle de esta cuenta:

160501 Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital				
CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	\$ 1,424,669
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51	050N20200418	\$ 1,247,354
Total Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital				\$ 2,672,023

Valor en miles de pesos

160504 Terrenos pendientes de legalizar				
CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
Bogotá	Cundinamarca	Diagonal 22 B No.48-53 Avda. la Esperanza Calle 50 - Nicolás Esguerra	050C548892	\$ 11,137,072
San Juan del Cesar	Guajira	LOS CLAROS	2140001826	\$ 1,000
Total Terrenos pendientes de legalizar				\$ 11,138,072

Valor en miles de pesos

NOTA 10 1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO

161501 Edificaciones 55.012

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde al valor de los costos y demás cargos incurridos en el proceso de adecuación de las instalaciones del edificio sede del Ministerio de Educación.

161501		Edificaciones		
CONTRATISTA	NIT	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Fiberglass Colombia S.A.	860.009008-1	1540/2009	Suministro e instalación puertas y divisiones acústicas.	\$ 24,811
Unión Temporal N Y S	900.084.761-1	1547 /2009	Adecuación Despachos sede Ministerio de Educación Nacional	\$ 30,201
Total Construcciones en Curso				\$ 55,012

Valor en miles de pesos

NOTA 11 1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

1635 Bienes Muebles en Bodega 2.630.040

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles adquiridos por el Ministerio, que no se encuentran en uso y su finalidad es que sean utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la Entidad. La cuenta se discrimina así:

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
163501001	Equipo de construcción	4.576
163501004	Equipo de música	3.698
163501005	Equipo de Recreación y deporte	3.901
163501009	Herramientas y accesorios	2.493
163502009	De servicio ambulatorio	439
163503001	Muebles y enseres	851.223
163503002	Equipo y maquinas de oficina	24.995
163504001	De comunicación	521.097
163504002	Equipos y materiales de computación	1.115.031
163505002	Terrestre vehículos	78.310
163511002	Maquinaria y equipo de Restaurante y cafetería	24.277
Total general		2.630.040

Valor en miles de pesos

NOTA 12 1640 EDIFICACIONES

164001	Edificios y Casas	10.432.824
164027	Edificaciones pendientes de legalizar	897.826
164028	Edificaciones de uso permanente sin contraprestacion	783.194

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las edificaciones propiedad del Ministerio de Educación Nacional con sus respectivas mejoras. Además se registran edificaciones pendientes por legalizar por cuanto su registro en instrumentos públicos se encuentra en trámite.

La cuenta se discrimina así:

164001001 BIENES INMUEBLES EDIFICIOS URBANOS				
CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO, MAS ADECUACIONES
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	\$ 10,432,824
Total BIENES INMUEBLES EDIFICIOS URBANOS				\$ 10,432,824

Valor en miles de pesos

Esta cuenta durante la vigencia presento un incremento representado así:

Se reconoció como mayor valor del activo el mejoramiento y adecuación física de la edificación identificada con matricula inmobiliaria No. 50C1493245 ubicada en la Calle 43 No. 57 – 14 Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con el siguiente detalle:

Contrato #	Contratista	Valor
946 de 2009	CONSORCIO EDIFICIO MEN	3,131,550
1533 de 2009	CONSORCIO OBRAS POR BOGOTA	228,465
1581 de 2009	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MEDVAN	443,340
Total		3,803,355

Valor en miles de pesos

164027 Edificaciones pendientes de legalizar

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
San Juan del Cesar	Guajira	LOS CLAROS	2140001826	\$ 879,200
Agrado	Huila	COLEGIO COOPERATIVO DOMINGO SABIO	204-0020658	\$ 18,626
Total Edificaciones pendientes de legalizar				\$ 897,826

Valor en miles de pesos

El inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 204-0020658 Agrado – Huila mediante la resolución No. 3315 del 19 de Junio de 2007, fue transferido su dominio al departamento del Huila quedando pendiente la legalización en la oficina de registro de instrumentos públicos.

164028 Edificaciones de uso permanente sin contraprestación

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO, MAS ADECUACIONES
Bogotá	Cundinamarca	EDIFICACION ICFES	050-0132625	\$ 783,194
			050-0130814	
			050-0479566	
			050-0479567	
Total BIENES INMUEBLES EDIFICIOS URBANOS				\$ 783,194

Valor en miles de pesos

Este inmueble corresponde al convenio 074 de 2004, celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES

NOTA 13 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

1655 Maquinaria y Equipo 46.004

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Ministerio, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
165501001	Equipos de Construcción, Precisión y Calculo	345
165505	Equipo de música	1.800
165506	Equipo de Recreación y deporte	15.694
165511	Herramientas y accesorios	28.165
Total general		46.004

Valor en miles de pesos

NOTA 14 1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

1660 Equipo Médico y Científico 1,994

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor del Equipo médico de propiedad del Ministerio, el cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
166009001	Equipo de servicios ambulatorio		1,994
Total general			1,994

Valor en miles de pesos

NOTA 15 1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina 3,292,250

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
166501001	Muebles y enseres		3,263,987
166502001	Equipo y maquina de oficina		28,263
Total general			3,292,250

Valor en miles de pesos

NOTA 16 1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

1670 Equipos de Comunicación y Computación 5,441,950

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre	Código Cont.	Total
167001001	Equipo de comunicación		405,987
167002001	Equipo de computación		5,035,964
Total general			5,441,950

Valor en miles de pesos

NOTA 17 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación 996,451

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de transporte de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
167502	Terrestre	996,451
Total general		996,451

Valor en miles de pesos

NOTA 18 1680 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA

1680 Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot. 36,976

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipo de cocina y comedor de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
168002002	Equipo de Cocina	36,976
Total general		36,976

Valor en miles de pesos

NOTA 19 1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)

1685 Depreciación Acumulada -5,363,325

Valor en miles de pesos

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
168501001	Edificios y Casas	599,042
168504001	Equipo de construcción	2,015
168504005	Equipo de música	5,498

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
168504006	Equipo de Recreación y deporte	12,630
168504010	Herramientas y accesorios	21,994
168505009	Equipo servicios ambulatorios	2,284
168506001	Muebles y enseres	1,246,679
168506002	Equipo y maquinas de oficina	29,896
168507001	Equipos de Comunicación	215,346
168507002	Equipos de Computación	2,922,937
168508002	Terrestre	298,379
168509002	Equipo de Restaurante y Cafetería	6,625
Total general		5,363,325

Valor en miles de pesos

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

19	Otros Activos	43,376,601
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	21,154,409
1910	Gastos Diferidos	442,984
1920	Bienes Entregados a Terceros	7,004,087
1925	Amort. De Bienes Entregados a Terceros	-334,397
1970	Intangibles	12,248,515
1975	Amort. Acumulada de Intangibles	-9,873,728
1999	Valorizaciones	12,734,731

Valor en miles de pesos

NOTA 20 1905 – BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	21,154,409
------	---	------------

Valor en miles de pesos

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
190501005	Responsabilidad Civil	38,273
190501010	Póliza de automóviles	27,500
190501013	Póliza global de manejo	30,965
190501014	Póliza de seguros de todo riesgo daños materiales	5,500
190501090	Otros Seguros	61,497
190502	Intereses	19,073,680
190514	Bienes y servicios	1,916,996
Total general		21,154,409

Valor en miles de pesos

Las cifras significativas corresponden a:

- 190502 Intereses. Corresponde al convenio 710 de 2008 suscrito con Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER, registrado con base en el concepto 20097-132098 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual concluye que los recursos girados por parte del Ministerio se constituyen en un servicio pagado por anticipado, saldo que se disminuirá en la medida en que FINDETER aplique los recursos en cumplimiento del convenio celebrado, y con base en los informes presentados por éste último, momento en el cual reconocerá el gasto correspondiente.
- 190514 Bienes y servicios. Corresponde a valores pagados por anticipado de acuerdo con el siguiente detalle:

Nit	Tercero	No. de Contrato	Año de Contrato	Vr. Pago Anticipado	Amortización	Saldo
8999991434	SERVICIO AEREO TERRITORIOS NACIONALES SATENA	525	2009	\$ 82,397	\$ (48,046)	\$ 34,351
8999991434	SERVICIO AEREO TERRITORIOS NACIONALES SATENA	102	2010	\$ 1,744,652	\$ (1,203,614)	\$ 541,038
9003443156	UNION TEMPORAL DDB IMAGEN 2010	126	2010	\$ 550,000	\$ (239,951)	\$ 310,049
8300450954	CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE LA BNA SA	1451	2009	\$ 1.153.532	\$ (174.286)	\$ 979.246
8300450954	CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE LA BNA SA	1487	2009	\$ 531.268	\$ (478.957)	\$ 52.311
TOTAL						\$1.916.995

Valor en miles de pesos

NOTA 21 1910 – CARGOS DIFERIDOS

1910 Gastos Diferidos 442,984

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se presentan los registros de los bienes de consumo del Ministerio y su saldo corresponde a los bienes que se encuentran pendientes de uso en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
191001001	Elementos y materiales para construcción	6,681
191001002	Papelería útiles de escritorio y dibujo	235,106
191001005	Repuestos accesorios y similares	105,951
191001006	Llantas y accesorios	6,937
191001010	Utensilios de uso domestico	26,475
191001012	Viveres y abarrotes	7,436
191001090	Otros materiales y suministros	53,851
191004	Dotación a trabajadores	546
Total general		442,984

Valor en miles de pesos

NOTA 22 1920 – BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

192005	Bienes muebles entregados en Comodato	10,006
192006	Bienes Inmuebles entregados en Comodato	6,994,081

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta representa el valor de los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros para su uso y administración mediante la modalidad de comodato, con contratos a cinco (5) años.

192006 Bienes inmuebles entregados en comodato

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COMODATO	COSTO HISTORICO
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200417	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 1,683,260
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200417	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 1,767,457
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200419	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 1,206,128
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200419	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 1,943,105
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200420	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 66,654
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200420	COMODATO No. 205 29/06/2010 CON ASOCIACION "LIGA DE NUEVA VIDA"	\$ 136,750
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 – Edificación	50C-336947	COMODATO No. 173 DEL 05/11/2004 CON FUNDALECTURA	\$ 72,638
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 - Lote	50C-336947	COMODATO No. 173 DEL 05/11/2004 CON FUNDALECTURA	\$ 118,090
TOTAL					\$ 6,994,082

Valor en miles de pesos

- El lote identificado con matricula inmobiliaria No. 050N20200417 cuenta con un cerramiento perimetral en muro de ladrillo con malla eslabonada y reja metálica a una altura promedio 1.80 Mts., avaluado por Instituto Geográfico Agustín Codazzi por valor de \$54.000 valor en miles de pesos.
- El lote identificado con matricula inmobiliaria No. 050N20200419 cuenta con un cerramiento en muro de bloque y ladrillo a una altura promedio 1.80 Mts, avaluado por Instituto Geográfico Agustín Codazzi por valor de \$18.000 valor en miles de pesos.

NOTA 23 1925 – AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)

192505	Bienes muebles entregados en Comodato	(10,006)
192506	Bienes Inmuebles entregados en Comodato	(324,391)

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de capacidad operacional que se produce en la utilización de los bienes por parte de terceros.

NOTA 24 1970 – INTANGIBLES

197007	Licencias	11,146,310
197008	Software	1,102,204

Valor en miles de pesos

Corresponde al software y Licencias adquiridas por el Ministerio manejadas por la Oficina de Tecnología, para dar cumplimiento a las políticas de educación, así como para el servicio de la parte administrativa. Se amortizan a tres (3) años, correspondiente al tiempo proyectado para la recepción del servicio. Su contrapartida se registra en la cuenta del patrimonio por corresponder el Ministerio a una entidad del gobierno general.

NOTA 25 1975 – AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

197507	Licencias	(8,835,276)
197508	Software	(1,038,451)

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de licencias y Software.

NOTA 26 1999 – VALORIZACIONES

199952	Terrenos	10,509,117
199962	Edificaciones	2,058,675
199977	Otros Activos	166,940

Valor en miles de pesos

Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional. Detallado así:

199952001		Terrenos Bogotá		
CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	1,528,231
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51	050N20200418	467,758
Bogotá	Cundinamarca	Diagonal 22 B No.48-53 Avda. la Esperanza Calle 50 - Nicolás Esguerra	050C548892	7,501,028
TOTAL				9,497,017

Valor en miles de pesos

199952002

Terrenos La Guajira

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
San Juan del Cesar	Guajira	LOS CLAROS	2140001826	1,012,100
TOTAL				1,012,100
Valor en miles de pesos				

199962 – Edificaciones

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	2,058,675
TOTAL				2,058,675
Valor en miles de pesos				

199977 – Otros Activos

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALORIZACION
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200417	-1,200,497
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200417	271,916
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200419	368,685
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200419	194,311
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200420	3,110
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200420	-10,519
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 – Edificación	50C-336947	573,063
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 - Lote	50C-336947	-33,130
TOTAL				166,939
Valor en miles de pesos				

PASIVO

GRUPO 22 – OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

NOTA 27 2203 – OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO

2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo	11,462,818
------	--	------------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los embargos a nombre del Ministerio de Educación Nacional y lo cuales fueron cancelados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta el año 1995, fecha en la cual se expidió la normatividad indicando que cada una de las Entidades debía responder por los embargos.

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

24	Cuentas por Pagar	508,250,155
2401	Adquisición de Bienes y Servicios	22,035,315
2403	Transferencias por Pagar	408,513,877
2425	Acreeedores	7,299,364
2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre	2,544,842
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	13,325,136
2453	Recursos Recibidos en Administración	54,447,911
2460	Créditos Judiciales	49,867
2490	Otras Cuentas por Pagar	33,843

Valor en miles de pesos

NOTA 28 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

240101	Bienes y Servicios	162,373
240102	Proyectos de Inversión	21,872,942

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social. De igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

Anexo No. 6

NOTA 29 2403 – TRANSFERENCIA POR PAGAR

2403 Transferencias por Pagar 408,513,877

Valor en miles de pesos

Esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por el Ministerio correspondiente a recursos establecidos en el Presupuesto en el rubro de transferencias y que son entregadas sin contraprestación a entidades públicas o privadas.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
240303	Transferencias al sector privado	4,741
240314007	Participación para Educación	363,279,658
240315001	Otras transferencias	45,229,478
Total general		408,513,877

Valor en miles de pesos

- *240303 – Transferencias al sector privado.* El saldo de esta cuenta corresponde a las transferencias pendientes por pagar para los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad – CONACES, a miembros del Concejo Nacional de Acreditación - CNA, al Consejo Nacional de Educación Superior – CESU y a diferentes entidades del sector privado.

NIT	TERCERO	OBLIGACION	VALOR
3792918	DIONICIO EDMUNDO VELEZ WHITE	15065	408
10261024	JUAN CARLOS YEPES OCAMPO	15070	408
10388119	JESUS MANUEL SINISTERRA PIEDRA	15071	408
10515221	LUIS HERNANDO ANDRADE RIOS	15067	408
14952572	BERNARDO BARONA ZULUAGA	14408	2,293
30318683	GLORIA MARIA HOYOS GIRALDO	15066	408
96328559	CESAR AUGUSTO ESTRADA GONZALEZ	15068	408
TOTAL			4,741

Valor en miles de pesos

- *240314 – Sistema General de Participaciones.* El saldo corresponde a la causación de la Resolución No.002 del 03 de enero del 2011, por concepto de 1/3 de la última doceava del año 2010 por \$363.279.568 miles de pesos y la obligación 14982 correspondiente al municipio de Buenaventura-Valle del Cauca por valor de \$90 miles de pesos.
- *240315 – Otras transferencias.* En esta subcuenta se registra el saldo de obligaciones por concepto de transferencias a las entidades de Educación Superior.

NIT	TERCERO	VALOR
8001189541	Total UNIVERSIDAD DE NARIÑO	643,434
8001240234	Total INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRÍCOLA	65,807
8001448299	Total UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1,059,651
8001631300	Total UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER	986,003
8002253408	Total UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	85,828
8002479401	Total INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTU	259
8020110655	Total INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLED	322,639
8350003004	Total UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	855,828
8605127804	Total UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	1,077,178
8900004328	Total UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	1,338,913
8901022573	Total UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	1,210,392
8902012134	Total UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	1,213,980
8903990106	Total UNIVERSIDAD DEL VALLE	2,275,224
8904801235	Total UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	841,783
8905006226	Total UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER CUCUTA	1,266,031
8905015104	Total UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	3,071,774
8906800622	Total UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	833,612
8907006407	Total UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	1,283,547
8908010630	Total UNIVERSIDAD DE CALDAS	991,360
8908026784	Total COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORI	34,614
8909800408	Total UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	3,040,438
8909801341	Total COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	47,341
8909801501	Total BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE M	115,776
8910800313	Total UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	1,342,554
8911800842	Total UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DE NEIVA	527,741
8911903461	Total UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	1,119,880
8914800359	Total UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	944,000
8915003192	Total UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,255,436
8916800894	Total UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA	1,519,356
8917019320	Total INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIO	81,203
8917801118	Total UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAGDALENA	1,317,318
8918002604	Total COLEGIO DE BOYACA MUNICIPIO DE	308,363
8918003301	Total UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA TUNJA	1,016,914
8919008530	Total UNIVERSIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	17,939
8920007573	Total UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	335,095
8921150294	Total UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	881,930
8922003239	Total UNIVERSIDAD DE SUCRE	1,061,351
8923002856	Total UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	979,310
8999990633	Total UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	9,473,841
8999991244	Total UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	204,435
8999992307	Total UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	181,397
Total		45,229,478

Valor en miles de pesos

NOTA 30

2425 – ACREEDORES

2425 Acreedores

7,299,364

Valor en miles de pesos

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
242513016	Acreedores varios en consignaciones sin identificar en cuentas corrientes en	3,073,814
242518001	Fondos administradores de pensiones privados	3,894
242518004	Fondos administradores de pensiones públicos	6,164
242519001	Administradoras del sistema de seguridad social en salud privadas	9,609
242553	Servicios	26,633
242590	Otros acreedores	4,179,251
Total general		7,299,364

Valor en miles de pesos

Las partidas representativas que conforman esta cuenta son:

- 242513 saldos a favor de beneficiarios – Acreedores varios en consignaciones sin identificar correspondientes en cuentas corrientes. El saldo de la cuenta por \$3.073.814 miles de pesos, está compuesto por depósitos pendientes por identificar, por concepto de Ley 21 de 1982. Representado así:

Ingresos Pendientes de Identificar

Vigencia 2008	%
618,698	0.4%
Vigencia 2009	%
239,354	0.2%

Acumulado Total
\$ 3,073,814

Vigencia 2010												Total Vigencia 2010
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
45,990	228,740	136,259	70,671	270,153	666,666	394,885	113,542	134,689	188,896	428,225	515,152	2,215,761

En miles de \$

- 242590 – Otros acreedores. El saldo corresponde a los recursos recibidos como aportes de Ley 21 de 1982 de terceros que no se encuentran obligados a realizar dicho aporte, su valor asciende a \$4.170.573 miles de pesos.

NOTA 31 2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

2436 Retención en la Fuente e Impto de Timbre 2,544,842

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente e impuesto de timbre que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaría de Hacienda Distrital.

Código Contable	Nombre Código Cont.	Total
243601001	Salarios y pagos laborales	80,576
243603001	Honorarios	1,090,594
243605001	Servicios	88,507
243608001	Compras	1,727
243625001	Impuesto a las ventas retenido por consignar	1,057,440
243627001	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	211,632
243698	Impuesto de timbre	14,366
Total general		2,544,842

Valor en miles de pesos

NOTA 32 2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

244014	Cuotas de fiscalización y auditaje	12,431,449
244023	Contribuciones	893,687

Valor en miles de pesos

- *244014 – Cuotas de fiscalización y auditaje* – El saldo corresponde al valor pendiente por girar a la Contraloría General de la República, de acuerdo con la resolución 237 de noviembre de 2010, “por el cual se fija el tributo especial de Control Fiscal para la vigencia 2010”.
- *244023 – Contribuciones* - El saldo de esta subcuenta corresponde a la deducción de 2% descontada de los pagos que se realizan a la Universidades de acuerdo a la Ley 1324 de 2009 en su Art. 10 el cual determina, que el monto de los recursos a los que se refiere el literal d) del Art. 43 de la Ley 30 de 1992, una vez apropiadas las partidas que por este concepto deben presupuestar las instituciones de educación superior estatales u oficiales, será deducido por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, o por el Ministerio de Educación Nacional, según el caso, al ordenar y efectuar el pago a las mencionadas instituciones, y girado al Ministerio de Educación Nacional para inversión social en educación superior.

Así mismo, se contabiliza la contribución a la que se refiere la ley 1106 de 2006 en el artículo 6o. *DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA O CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA Y OTRAS CONCESIONES... Todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública, con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes deberán pagar a favor de la Nación, Departamento o Municipio, según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante una contribución equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del correspondiente contrato o de la respectiva adición.”*

Nit	Tercero	Total
8001189541	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	1,599
8001448299	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	21,626

Nit	Tercero	Total
8001631300	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER	20,123
8002253408	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	1,752
8350003004	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	17,466
8605127804	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	21,983
8900004328	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	27,325
8901022573	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	24,702
8902012134	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	24,775
8903990106	UNIVERSIDAD DEL VALLE	46,433
8904801235	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	17,179
8905006226	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER CUCUTA	25,837
8905015104	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	62,689
8906800622	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	17,012
8907006407	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	26,195
8908010630	UNIVERSIDAD DE CALDAS	20,232
8909800408	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	62,050
8910800313	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	27,399
8911800842	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DE NEIVA	10,770
8911903461	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	22,855
8914800359	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	19,265
8915003192	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	25,621
8916800894	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA	31,130
8917801118	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAGDALENA	26,884
8918003301	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA TUNJA	20,753
8919008530	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	366
8920007573	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	6,839
8921150294	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	17,999
8922003239	UNIVERSIDAD DE SUCRE	21,660
8923002856	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	19,986
8999990633	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	193,344
8999991244	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	4,172
8999992307	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	3,702
9003305864	CONSORCIO IPSILON	1,965
Total general		893,687

NOTA 33 2453 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

2453 Recursos Recibidos en Administración 54,447,911

Valor en miles de pesos

El saldo lo constituye el valor por legalizar entregado en administración al encargo fiduciario. Los registros efectuados se realizaron de acuerdo a la resolución 585 de diciembre de 2009, emitida por la Contaduría General de la Nación y corresponde a los siguientes contratos:

- Contrato 955 de 2008, el cual se constituyo con el fin de administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP – Educación, asignados a las entidades territoriales que fueron objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el Decreto 028 de 2008 y su decreto reglamentario 2911 de 2008 o de las medidas consagradas en el Art. 30 de la ley 715 de 2001.

- Contrato 565 de 2009, cuyo objeto es “Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones –SGP- asignados para conectividad a las entidades territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional –REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.

NOTA 34 2460 CREDITOS JUDICIALES

2460	Créditos Judiciales	49,867
------	---------------------	--------

El saldo de esta cuenta corresponde a las órdenes de pago por sentencias judiciales números **11504** (resolución 11108 de diciembre 2010 a favor de Ana Lilian Solano Guerrero - Fondo Nacional del Ahorro) y **11505** (resolución 11119 de diciembre de 2010 a favor de Julia Stella Cárdenas Caicedo – Fondo Nacional del Ahorro)

NOTA 35 2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

249015	Obligaciones pagadas por terceros	33,843
--------	-----------------------------------	--------

El saldo de esta cuenta corresponde a la orden de pago No 11406 del Consorcio IPSILON, quien a su vez autorizó el giro para la Fiduciaria de Occidente S.A.

GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NOTA 36 2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

250504	Vacaciones	1,140,727
250505	Prima de vacaciones	777,766
250506	Prima de servicios	345,792
250512	Bonificaciones	392,013

Valor en miles de pesos

El saldo comprende las cuentas que registran las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente.

GRUPO 27 – PASIVOS ESTIMADOS

27	Pasivos Estimados	1,225,501
2710	Provision para Contingencias	1,172,001
2720	Provisión para Pensiones	-
2790	Provisiones Diversas	53,500

Valor en miles de pesos

NOTA 37 2710 PROVISION PARA CONTIGENCIAS

271005 Litigios	1,138,089
271006 Obligaciones potenciales	33,912

Valor en miles de pesos

- *271005 – Litigios.* Esta cuenta la componen las cuantías informadas de los procesos con fallo de primera instancia a nivel nacional en contra del Ministerio, de acuerdo con la información entregada por la oficina jurídica del Ministerio.
- *271006 – Obligaciones Potenciales.* Registramos en esta cuenta el valor correspondiente a la provisión para el pago de impuestos por valorizaciones del predio Bogotá, de matrícula inmobiliaria No. 50C-548892

NOTA 38 2720 PROVISION PARA PENSIONES

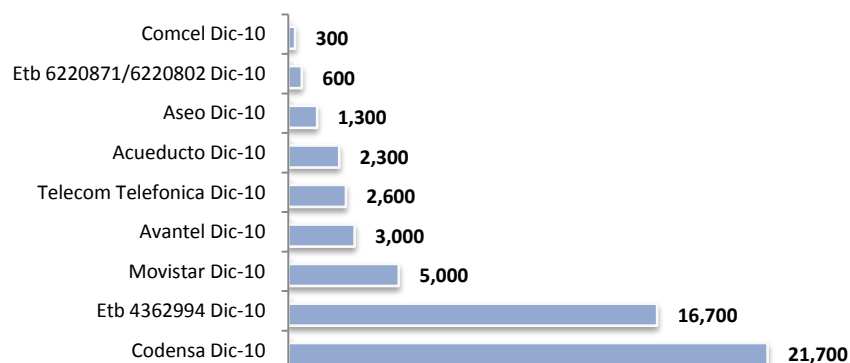
Registro del cálculo actuarial soportado en la sentencia del Consejo de Estado – Sala de lo contencioso administrativo de septiembre 10 de 1998, confirmando la sentencia del 04 de julio de 1997 proferida por el tribunal administrativo de Cundinamarca en donde se reconocen los derechos a pensión de la señora Aracelly Manrique Muñoz.

NOTA 39 2790 PROVISIONES DIVERSAS

279012 Servicios Públicos	53,500
---------------------------	--------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la causación de la provisión del mes de Diciembre de 2010 para el pago de los servicios públicos del Ministerio.



GRUPO 29 – OTROS PASIVOS

NOTA 40 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

290580 Recaudos por Clasificar	433,520
--------------------------------	---------

Valor en miles de pesos

Registramos en esta cuenta las consignaciones que figuran como partidas conciliatorias con un tiempo mayor a seis meses y a la fecha no se obtenido los soportes necesarios para identificar el origen de los recursos.

Lo anterior con fundamento en el Concepto 121931 de diciembre 24/2008 emitido por la Contaduría General de la Nación, donde establecen que:

“Es necesario que para casos específicos como el de los depósitos realizados a su favor, y sobre los cuales no se tiene conocimientos del origen, se reconozcan en la contabilidad atendiendo el principio de Universalidad, toda vez que se trata de recursos que se encuentran en poder de la entidad... Para el reconocimiento de dichas partidas conciliatorias (consignaciones o notas crédito sin identificar) se debita la subcuenta respectiva de la cuenta 1110- Depósitos en Instituciones Financieras, y se acredita la subcuenta 290580 – Recaudos por clasificar de la cuenta 2905 – Recaudos a favor de Terceros”.

PATRIMONIO

GRUPO 31- HACIENDA PÚBLICA

31	Hacienda Pública	701,300,938
3105	Capital Fiscal	127,723,383
3110	Resultados del ejercicio	541,834,569
3115	Superavit por Valorización	12,734,731
3120	Superavit por Donación	1,358,744
3125	Patrimonio Público Incorporado	20,496,010
3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)	-2,846,500

Valor en miles de pesos

NOTA 41 3110 – Resultados de Ejercicio.

Al cierre de la vigencia 2010, el Ministerio presenta un resultado positivo de \$541.834.569 miles de pesos. Frente a la vigencia 2009, los ingresos presentaron un incremento de 8% y los gastos se incrementaron en 7%.

NOTA 42 3115 - SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN

311552	Terrenos	10,509,117
311562	Edificaciones	2,058,675
311576	Otros Activos	166,940

Valor en miles de pesos

Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

Ver detalle Nota 26

NOTA 43 3120 SUPERAVIT POR DONACIÓN

312002	En Especie	1,358,744
--------	------------	-----------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la donación de bienes muebles realizados por entidades en el marco de un convenio.

NIT	TERCERO	Convenio Contrato	Total
	Saldo 2009		1,156,985
9000257405	MICROHOME - ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	797/2008	93,910
8002522751	TECNOFICOM LTDA - ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	797/2008	9,420
8001055528	DATAPOWER - ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	797/2008	30,624
8001055528	SOLUTIONS COMPUTERS E.U - ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	797/2008	18,879
8600221289	GRUPO OP GRAFICAS SA -	797/2008	33,648
8905006226	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	726/2008	9,020
8999990017	DONACION REALIZADA POR "INCHEON METROPOLITAN CITY OFFICE OF EDUCATION" OFICIO 14/07/2010 SUB.FOMENTO DE COMPETENCIAS	OFICIO 14/07/2010	6,257
Total general			1,358,744

Valor en miles de pesos

NOTA 44 3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO

312526	Derechos	7,679,171
312530	Bienes pendientes de legalizar	12,033,645
312531	Bienes de uso permanente sin contraprestacion	783,194

Valor en miles de pesos

- *312526 Derechos:* corresponde a los rendimientos generados en los convenios con FONADE 334 de 2007 y adiciones, y al convenio 071 de 2007 y adiciones. El registro está soportado bajo el concepto de la Contaduría General de la Nación número 200912-138794 de febrero de 2010.
- *312530 Bienes Pendiente por Legalizar:* Representa el valor de los bienes que por situaciones de legalidad no han sido reconocidos. (Ver Nota No. 9 y No. 12).
- *312531 Bienes de uso permanente sin contraprestación* - El saldo de esta cuenta representa el inmueble recibido de parte del ICFES. (Ver Nota No. 12).

INGRESOS

GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

41	Ingresos Fiscales	199,812,289
4110	No Tributarios	48,029,241
4114	Aportes y Cotizaciones	151,828,052
4195	Devoluciones y Descuentos	-45,004

Valor en miles de pesos

NOTA 45 4110 – NO TRIBUTARIOS

411061	Contribuciones	48,029,241
--------	----------------	------------

Valor en miles de pesos

- El saldo de esta cuenta corresponde al valor de las consignaciones efectuadas por los diferentes usuarios de Educación Superior, que solicitan los servicios, como son las convalidación de pregrado y posgrado, registro calificado programas de pregrado técnicos, tecnológicos, profesionales y de especialización, registro calificado para maestrías y doctorados, certificación de programas, certificación de existencia y representación legal, reconocimiento como universidad, reconocimiento de persona jurídica, creación de instituciones públicas, cambio carácter académico, legalización de constancias, registro simple, reforma estatutaria simple, creación seccionales, redefinición institucional, servicios por educación superior, homologación de estadios parciales, constancia de validez profesional y constancia de trámite de convalidación y/o homologación.

Mes												Total General
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
306,205	874,608	305,190	336,094	290,173	301,061	403,921	268,231	349,838	327,926	333,019	507,853	\$ 4,604,119

en miles de \$

- Adicionalmente, son registradas las contribuciones correspondientes al dos por ciento (2%) estipulado según el literal “d” del artículo 43 de la ley 30 de 1992 y modificada por el artículo 10 de la ley 1324 de 2009. Acumulan durante la vigencia 2010 \$43.425.121 miles de pesos.

Nit	Tercero	Total
8001189541	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	925,188
8001240234	INSTITUTO TECNOLOGICO AGRICOLA ITA DE BUGA	3,224
8001448299	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	300,313
8001631300	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER	148,685
8001737190	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP	96,391
8002253408	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	136,209

Nit	Tercero	Total
8002479401	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	2,307
8002480047	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ	46,101
8020110655	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLANTICO ITSA	3,153
8350003004	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	157,595
8604021939	INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	35,232
8605127804	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	514,935
8605236946	INSTITUTO TECNICO CENTRAL	146,558
8900004328	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	768,752
8901022573	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	1,771,530
8902012134	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	1,781,403
8903990106	UNIVERSIDAD DEL VALLE	3,330,019
8904800545	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	3,900
8904801235	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	1,237,526
8905006226	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER CUCUTA	476,026
8905015104	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	474,666
8905015784	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER DE PAMPLONA	39,318
8906800622	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	139,004
8907006407	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	637,756
8908010630	UNIVERSIDAD DE CALDAS	1,513,052
8908026784	COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS	2,407
8909800408	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	4,449,986
8909801341	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	3,918
8909801531	INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO	7,284
8910800313	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	1,683,859
8911800842	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DE NEIVA	814,600
8911903461	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	359,375
8914800359	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	1,452,007
8915003192	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,888,411
8915007591	COLEGIO MAYOR DEL CAUCA	4,385
8916800894	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA	660,862
8917019320	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA	2,991
8917801118	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MAGDALENA	675,408
8918003301	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA TUNJA	1,938,691
8919008530	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	4,594
8919028110	INSTITUTO DE EDUACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE	48,963
8920007573	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	463,147
8921150294	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	234,215
8922003239	UNIVERSIDAD DE SUCRE	252,445
8923002856	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	415,336
8924004615	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA INFOTEP	21,446
8999990633	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	12,196,172
8999991244	UNIVERSIDAD PEDAGAOGICA NACIONAL	879,236
8999992307	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	276,538
Total general		43,425,121

Valor en miles de pesos

NOTA 46 4114 – APORTES Y COTIZACIONES

411405 Escuelas Industriales e Institutos Técnicos 151,828,052

Valor en miles de pesos

El saldo es el reconocimiento de los ingresos por aportes parafiscales sobre la nomina del 1% estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudado correspondiente a la vigencia 2010; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes para fiscales, así:

Aportes Ley 21	
Enero	3,898,923
Febrero	11,502,130
Marzo	13,248,670
Abril	11,511,322
Mayo	10,326,864
Junio	14,392,690
Julio	16,438,553
Agosto	11,849,890
Septiembre	12,906,962
Octubre	12,289,004
Noviembre	11,456,924
Diciembre	22,006,119
Total	151,828,052

Valor en miles de pesos

GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

47	Operaciones Interinstitucionales	18,548,543,747
4705	Fondos Recibidos	18,515,082,158
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	33,461,589

Valor en miles de pesos

NOTA 47 4705 – FONDOS RECIBIDOS

470508	Funcionamiento	17,733,267,392
470510	Inversion	781,814,766

Valor en miles de pesos

Este valor corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la Dirección General de Crédito Público – Tesoro Nacional, para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión. De acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones interinstitucionales Numeral 3. Pagos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPN.

NOTA 48 4722 – OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

4722 Operaciones sin Flujo de Efectivo 33,461,589

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a operaciones realizadas entre el Ministerio de Educación Nacional y la Contraloría General de la República por concepto de cuota de auditaje. Se compone por cruces de cuentas de acuerdo a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
Saldo de la Resolución 1546 del 27 de octubre del 2009 - Cuota fiscal 2009.	7,395,683
Valor por concepto de la Resolución 237 del 22 de noviembre del 2010 - Cuota fiscal 2010.	23,607,433
Valor por concepto de cuota de auditaje de las Universidades Públicas.	2,458,473
TOTAL	33,461,589

Valor en miles de pesos

GRUPO 49 – OTROS INGRESOS

48	Otros Ingresos	94,729,878
4805	Financieros	42,462,059
4808	Otros Ingresos Ordinarios	16,648,451
4810	Extraordinarios	307,930
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	35,311,438

Valor en miles de pesos

NOTA 49 4805 – FINANCIEROS

480513	Intereses de mora	656,230
480522	Intereses sobre depositos en instituciones financieras	4,929,176
480535	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	13,601,046
480586	Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda	23,275,606

Valor en miles de pesos

- 480513 - Intereses de mora. El saldo corresponde principalmente al valor de los intereses causados durante el 2010, de manera mensual por la sentencia AP 130001-23-321-000-2000-0005-01 proferidos al Distrito Turístico de Cartagena, los cuales se liquidaron conforme se indica en el artículo 9º de la Ley 68 de 1923 y el artículo 10.2 de la Resolución 676 Manual interno de recaudo de cartera, expedido el 15 de febrero de 2007. Así como, la comunicación de la Oficina Asesora Jurídica 2008IE529 del 18 de enero de 2008.

- **480522 - Intereses sobre depósitos en instituciones financieras.** El saldo de esta cuenta corresponde concepto como rendimientos financieros generados en por convenio y/o actos administrativos y a los rendimientos financieros generados por concepto de cuentas bancarias de ley 21.
- **480535 - Rendimientos sobre los recursos entregados en administración.** El saldo de esta cuenta corresponde a los rendimientos financieros que generaron los recursos entregados en administración por parte de cada una de las entidades con las que se suscribieron convenios y/o contratos. A continuación se relacionan las entidades que generaron rendimientos financieros durante el año 2010.

	Valor
ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	28,198
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES CINTEL	152,843
CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	11,206
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	2,980,122
ICETEX	10,390,510
RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	3,393
SANTANDER INVESTMENT TRUST COLOMBIA SA	15,441
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FIDUAGRARIA SA	522
SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	18,810
Total general	13,601,046

Valor en miles de pesos

- **480586 - Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda.** El saldo de esta cuenta corresponde a los registros de la valoración a precios de mercado de las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior

Las inversiones se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

MENSUAL	
ENERO	289,293
FEBRERO	(266,038)
MARZO	1,963,578
ABRIL	3,110,052
MAYO	4,591,560
JUNIO	2,688,723
JULIO	3,399,559
AGOSTO	3,751,423
SEPTIEMBRE	1,550,598
OCTUBRE	3,649,031
NOVIEMBRE	(71,791)
DICIEMBRE	(1,380,381)
TOTAL	23,275,606

Valor en miles de pesos

NOTA 50 4808 – OTROS INGRESOS ORDINARIOS

480809	Excedentes financieros	16,000,000
480815	Fotocopias	6,339
480819	Donaciones	642,112

Valor en miles de pesos

- *480809 – Excedentes Financieros.* El saldo corresponde al registro de \$16 mil millones de pesos depositados por el INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR ICFES – de acuerdo con el documento CONPES-3592 de junio de 2009 y oficio de la Subdirección de Tesorería Nacional radicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el No.2-2010-003060 de 8 de febrero de 2010 el cual aprobó asignar a la Nación por concepto de excedente financieros correspondientes a la vigencia 2008. Esta transacción es registrada por el Ministerio de Educación de acuerdo al Instructivo No. 11 en su numeral 4.1.11. El cual indica que las entidades cuyos entes adscritos generen excedentes financieros, tienen la obligación de efectuar los correspondientes reconocimientos y reclasificaciones a través del rubro concepto que corresponda.
- *480819 – Donaciones.* El Saldo de esta cuenta corresponde a la solicitud de desembolso realizada por la “Cooperación Técnica No Reembolsable No ATN/OC-11390-CO.Sistema Integrado para la formación de Capital Humano”; recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo.

NOTA 51 4810 – EXTRAORDINARIOS

481007	Sobrantes	1,003
481008	Recuperaciones	23,695
481047	Aprovechamientos	2,610
481049	indemnizaciones	57,385
481090	Otros ingresos extraordinarios	223,237

Valor en miles de pesos

Los saldos representativos corresponden a:

- *Recuperaciones y Aprovechamientos.* Realizadas de propiedad planta y equipo así:

TERCERO	NIT	CONCEPTO	CONTRATO	VALOR
AUTOMAYOR S.A	860.034.604-5	DACION DE PAGO: VEHICULO TOYOTA COROLLA / 90 PLACAS OIL 753.	1305/2009	2,500
AUTOMAYOR S.A	860.034.604-5	DACION DE PAGO: VEHICULO CHEVROLET BLAZER / 92 PLACAS CJE 950.	1305/2009	4,880
AUTOMAYOR S.A	860.034.604-5	DACION DE PAGO: VEHICULO /2008 PLACAS OBB 964.	1305/2009	11,000
EQUIPESAJES LTDA	800.187.209-7	APORTE EN ESPECIE BASCULA, FACTURA No 14363 de EQUIPESAJES LTDA	530/2009	1,267

TERCERO	NIT	CONCEPTO	CONTRATO	VALOR
OPEN SERVICE LTD.	830.040.628-7	REPOSICION DE COMPUTADOR FACTURA 626367 DELL COLOMBIA INC.	FACT. 626367	2,798
TELEFONICA - MOVISTAR	830.037.330-7	REPOSICION BLACKBERRY FACTURA EV-503189451 14/08/2010	FACT. EV503189451	825
TELEFONICA - MOVISTAR	830.037.330-7	ADQUISICION BLACKBERRY FACT. EV -503150857	FACT. EV -503150857	1,624
SURTIS SYSTEM LTDA	830.014.819-7	REPOSICION SINIESTRO No. G200849536	FACT 5287	1,250
PRODESEG INDUSTRIAL LTDA	860.051.688-5	CAMILLA/ PLEGABLE DOS PARTES/LONA	FACT 03942	160
ISI COLOMBIA LTDA	830.032.527.8	AJUSTES COMPRA DE KIT DE RECOLECCION DE DERRAMES.	1558/2009 FACT. 6403	1
Total INGRESOS EXTRAORDINARIOS - (RECUPERACIONES + APROVECHAMIENTOS)				26,305
Valor en miles de pesos				

- *Indemnizaciones:* están registradas las multas soportadas en las resoluciones 1637 y 1638 del 15 de marzo de 2010 y las resoluciones 6219 y 6220 del 15 de julio de 2010, por incumplimiento parcial de los contratos 608 y 609 de 2009, las cuales suman \$24.799 miles de pesos. Así mismo está registrado el ingreso por \$32.468 miles de pesos por la cláusula de incumplimiento del contrato 495 de 2008, del proveedor SOFTMANAGEMENT S.A.
- *Otros ingresos extraordinarios.* Principalmente corresponde al registro de consignaciones sin identificar el origen de los recursos y se son contabilizadas de acuerdo con el concepto emitido por la Contraloría General de la Nación número 121931 de diciembre de 2008.

NOTA 52 4815 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

481554	Ingresos fiscales	34,170,748
481559	Otros ingresos	1,140,690
Valor en miles de pesos		

La cuenta representativa corresponde a ingresos por concepto de “contribución de aportes parafiscales de la nomina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982”, de vigencias anteriores que acumulan en la vigencia 2010 \$22.470.836 miles de pesos.

En la vigencia 2010 se registraron \$11.699.912 miles de pesos; por concepto contribución de aportes parafiscales de la nomina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982, de resoluciones ejecutoriadas en 2010 y depósitos realizados en la vigencia 2010 que corresponden a aportes de vigencias anteriores.

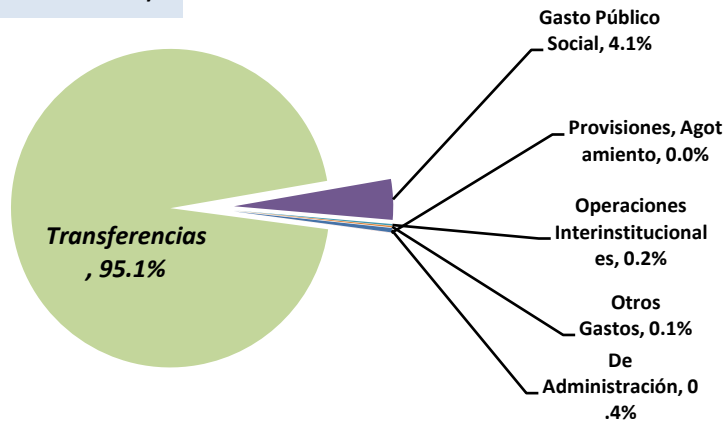
GASTOS

GRUPO 5 - GASTOS

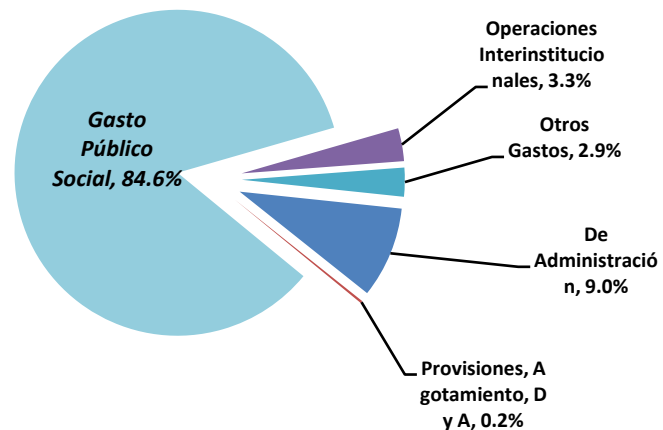
51	De Administración	80,483,112	0.44%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	2,118,709	0.01%
54	Transferencias	17,410,552,383	95.13%
55	Gasto Público Social	753,448,064	4.12%
57	Operaciones Interinstitucionales	29,105,012	0.16%
58	Otros Gastos	25,544,066	0.14%
TOTAL - GASTOS		18,301,251,345	100%

en miles de pesos \$

Total Gastos (Con Transferencias)



Total Gastos (Sin Transferencias)



NOTA 53 51-DE ADMINISTRACION

51	De Administración	80,483,112
5101	Sueldos y Salarios	33,588,345
5102	Contribuciones Imputadas	78,742
5103	Contribuciones Efectivas	4,112,187
5104	Aportes Sobre la Nomina	870,208
5111	Generales	5,596,921
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	36,236,709

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social. Las cuentas 5101, 5102, 5103 y 5104 son el 48% del total de los gastos de administración

La cuenta 5111 incluye el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del Ministerio de Educación Nacional.

La cuenta 5120 corresponde al registro contable de la cuota de auditaje para la Contraloría General de la República de acuerdo con la resolución 237 de noviembre de 2010, “por el cual se fija el tributo especial de Control Fiscal para la vigencia 2010”, el cual representa el 45% del total de gastos de administración.

NOTA 54 53 - PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

531401 Litigios	2,118,709
-----------------	-----------

Valor en miles de pesos

El saldo de la cuenta corresponde a la provisión realizada de procesos administrativos en contra del Ministerio por prestaciones sociales y pagos laborales, soportadas en resoluciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo de Proceso Administrativo					
Clase	Resolucion No.	Total	Clase	Resolucion No.	Total
Conciliacion	7708	1,013	Sentencia	4267	39,136
	7709	172		4707	394,262
	8889	295		4708	45,161
	8890	297		7249	1,852
	9037	74,103		8891	70,210
	9039	229		9038	30,392
	10849	12,527		9040	27,544
	Total	88,636		9041	58,213
		9075		18,385	
		9076		55,952	
		10512		61,387	
		10516		299,311	
		10968		418,160	
		11057		460,242	
		11108		27,882	
		11119		21,985	
		Total		2,030,073	

Valores en Miles de \$

NOTA 55 54-TRANSFERENCIAS

54	Transferencias	17,410,552,383
5401	Transferencias al Sector Privado	244,250,866
5408	Sistema General de Participaciones	13,088,613,270
5423	Otras Transferencias	4,077,688,246

Valor en miles de pesos

▪ **5401 – Transferencias al Sector Privado.**

540103 - Programas con el sector no financiero bajo control nacional - Se registran los gastos causados por concepto de desplazamiento, honorarios, viáticos, servicios públicos y demás gastos relacionados con los Comisionados CONACES, CESU y CNA.

540107 - Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida - Se registran los valores causados por concepto de transferencias para gastos de pensión y/o cesantías, a favor de la Universidad del Cauca y la Universidad Nacional de Colombia, de conformidad con lo establecido por la Contaduría General de la Nación a través del concepto No.200910-135790 y acta suscrita entre el MEN y UNICAUCA como resultado de mesas de trabajo para conciliar Operaciones Recíprocas.

540190 - Otros programas - Se registran las transferencias para educación efectuadas a los Institutos y Entidades de de educación superior y entidades del sector privado.

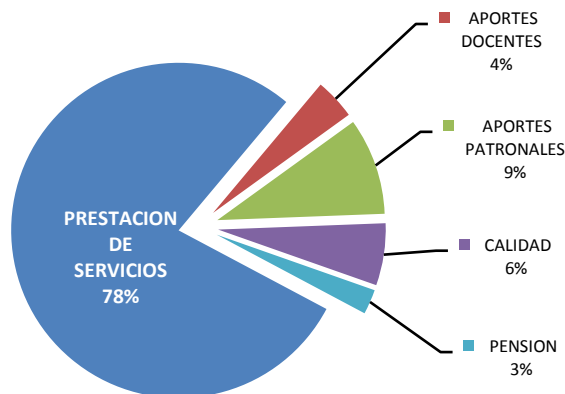
▪ **5408 – Sistema General de Participaciones.**

Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial de conformidad con los porcentajes establecidos por la Ley para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media.

SGP - Conceptos

	PRESTACION DE SERVICIOS	APORTES DOCENTES	APORTES PATRONALES	CALIDAD	PENSION	TOTAL
\$	10,354,597,610	519,882,956	1,105,848,994	791,621,868	316,661,842	13,088,613,270
%	79%	4%	9%	6%	2%	100%

En miles de \$



▪ **5423 – Otras Transferencias.**

542301 - Para pago de pensiones y/o cesantías. En esta subcuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías, girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A.

542302 – Para Proyectos de Inversión. Se registran los valores causados con destinación específica para los proyectos de inversión, girados a las entidades de Educación superior de acuerdo al PAC para Inversión de las Universidades y a las Resoluciones por las cuales se transfiere recursos de Ley 21 para Inversión a los entes territoriales.

542302 – Para Proyectos de Inversión. Se registran los valores causados con destinación específica para los gastos de funcionamiento, girados a las entidades de Educación superior, colegios mayores e Institutos Técnicos.

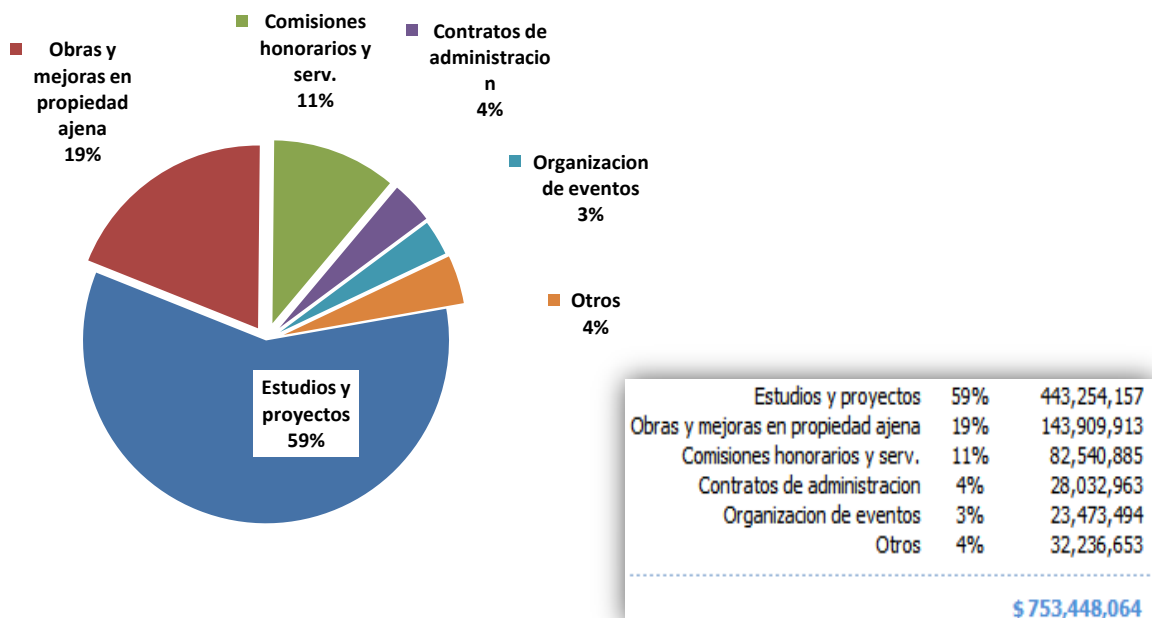
542390 – Otras Transferencias. Se registró en el mes de marzo del 2010, la suma de \$1.164.093 (miles de pesos) girados al ICFES por concepto de transferencia para pago de servicio a la deuda externa, reconocido mediante Ley 1365 de 2009 y Decreto No.4995 del 24 de diciembre del 2009.

NOTA 56 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL

5501 Educación 753,448,064

Valor en miles de pesos

La cuenta Gasto Público Social reúne el gasto por inversión que el Ministerio de Educación Nacional ha destinado en la vigencia 2010, para obtener los logros base de una educación de calidad para la prosperidad



El Ministerio de Educación durante la vigencia 2010 destinó recursos por \$753 mil millones de pesos, principalmente enfocados en programas y proyectos que buscan la atención integral a la niñez entre 1 y 5 años, mejoramiento de la infraestructura educativa, subsidios educativos, nuevas tecnologías y sistemas de información, logística y socialización, entre otros aspectos dentro de los cuales resaltamos los siguientes contratos y/o convenios:

- 929 de 2008, celebrado con el ICETEX, el cual tiene por objetivo constituir un Fondo en Administración denominado "FOMENTO A LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA" para subsidiar la atención integral a los niños y niñas menores de cinco (5) años y/o hasta su ingreso al grado obligatorio de transición, mediante modalidades de atención que sean ofertadas por prestadores de servicios que hayan sido habilitados en el Banco de Oferentes del servicio de atención integral de primera infancia del MEN y que resulten seleccionados para la contratación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Operativo del Fondo, en el marco de las obligaciones establecidas en el artículo 29 de la Ley 1098/2006 - Código de Infancia y Adolescencia.
- 601 de 2008, celebrado con el Municipio de Medellín, y busca atender integralmente población menor de cinco años, que prioritariamente pertenezcan a los niveles I y II del SISBEN o en condición de desplazados, dentro de los lineamientos de política educativa de primera infancia y estándares de calidad definidos por EL MUNICIPIO para este fin.
- 1519 de 2009, celebrado con el ICBF y la OIM, y que tiene por objeto garantizar la continuidad del proyecto denominado "Calidad de la Primera Infancia en Chocó: garantía y restitución de sus derechos y la prevención de su vulneración" con el cual se brindará atención integral, pertinente a la cultura local y condiciones de vulnerabilidad y diversidad, a por lo menos 17.300 niños y niñas menores de 5 años en municipios del Departamento del Chocó, en los componentes de salud, educación, cuidado y nutrición. Lo anterior, con el propósito de alcanzar un nivel de desarrollo infantil satisfactorio, que entre otras cosas, contribuya a la prevención del reclutamiento por parte de los grupos armados ilegales.
- 614 de 2008, celebrado con el Distrito Capital de Bogotá, y que tiene por objeto atender integralmente población menor de cinco años, que prioritariamente pertenezcan a los niveles I y II del SISBEN o en condición de desplazados, en el marco de la Política por la Calidad de Vida de los niños, niñas y adolescentes de Bogotá D.C.
- 1491 de 2009, celebrado con la Unión Temporal CINDE – EDUPOL, y que tiene por objeto desarrollar un proyecto piloto de formación para la promoción y desarrollo de niños y niñas menores de 5 años, a través de fortalecimiento de las prácticas educativas, de cuidado y crianza que tengan los ciudadanos en el ámbito familiar beneficiarios del Programa Familias en Acción.
- 420 de 2007 y 071 de 2007, celebrados con FONADE, los cuales buscan prestar asesoría, asistencia, gerencia y ejecución administrativa, técnica, jurídica y financiera de proyectos de inversión destinados a la construcción y dotación de nueva infraestructura educativa

para ser entregadas en concesión en zonas rurales y urbano marginales, determinadas y aprobadas.

- 434 de 2009, celebrado con la O.I.M., el cual tienen por objeto contribuir a la permanencia en el sistema educativo de los niños y niñas en edad escolar y al mejoramiento educativo, mediante la reubicación, reconstrucción, rehabilitación y/o dotación de las infraestructuras educativas afectadas por desastres naturales, que hayan sido afectadas físicamente por situaciones de violencia o cuyas infraestructuras se encuentren deterioradas que busquen reponer los ambientes pedagógicos afectados.
- 1083 de 2009, celebrado con la Federación Nacional de Cafeteros, el cual tiene por objeto la ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Chocó.
- 1084 de 2009, celebrado con la Federación Nacional de Cafeteros, el cual tiene por objeto ejecutar proyectos de infraestructura escolar en el departamento del Tolima.
- 1085 de 2009, celebrado con la Federación Nacional de Cafeteros, el cual tiene por objeto ejecutar proyectos de infraestructura escolar en el Departamento del Huila.
- 1105 de 2009, celebrado con la Federación Nacional de Cafeteros, el cual tiene por objeto ejecutar proyectos de infraestructura escolar en el municipio de Pereira..
- 1111 de 2009, celebrado con la Federación Nacional de Cafeteros, el cual tiene por objeto ejecutar proyectos de infraestructura escolar en el Departamento del Cesar.
- 1208 de 2009, celebrado con la Federación Nacional de Cafeteros, el cual tiene por objeto ejecutar proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Cauca.
- 1211 de 2009, celebrado con la Fundación para el Buen Gobierno, el cual tiene por objeto la ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Magdalena.
- 051 de 2010, celebrado con la Federación Nacional de Cafeteros, el cual tiene por objeto ejecutar proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Caldas.
- 1215 de 2009, celebrado con la Federación Nacional de Cafeteros, el cual tiene por objeto ejecutar proyectos de infraestructura escolar en el municipio de Armenia.
- 1251 de 2009, celebrado con la Federación Nacional de Cafeteros, el cual tiene por objeto ejecutar proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Boyacá.
- 1252 de 2009, celebrado con la Federación Nacional de Cafeteros, el cual tiene por objeto ejecutar proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Caquetá.
- 306 de 2009, celebrado con la OIM y que busca desarrollar proyectos de inversión destinados a la construcción de dotación de nueva infraestructura para la atención integral (educación, cuidado, nutrición y salud básica) a la primera infancia en 14 municipios de Chocó, con el propósito de mejorar las condiciones de atención integral de niños y niñas

menores de 5 años, ofreciéndoles espacios adecuados para su desarrollo, contribuyendo así a la prevención al reclutamiento de grupos armados irregulares

- 1220 de 2009, celebrado con la Fundación Vivienda y Trabajo Lucrecia Jaramillo de Uribe, el cual tiene por objeto la ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento del Valle del Cauca y los Municipios de Bolívar, Bugalagrande, Calima Del Darién, La Cumbre, Guacarí, Jamundí, San Pedro y Vijés.
- 759 de 2009, celebrado con FONADE, que tiene por objeto la gerencia integral del proyecto denominado: “Estudios Técnicos, Diseños Arquitectónicos, Construcción y Dotación de quince (15) centros infantiles, bajo el modelo de Hogares Múltiples”.
- 328 de 2005, celebrado con FONADE, el cual tiene por objeto ejecutar los proyectos de infraestructura o dotación escolar oficial afectados físicamente por la violencia o por desastres naturales presentados por el Ministerio de Educación Nacional.
- 334 de 2007, celebrado con FONADE, el cual tiene por objeto ejecutar los proyectos de infraestructura y/o dotación escolar oficial, financiados con recursos provenientes del recaudo de la Ley 21 de 1982.
- 1221 de 2009, celebrado con Plan Internacional Inc., el cual tiene por objeto ejecutar proyectos de infraestructura escolar en el Departamento del Municipio de Popayán.
- 134 de 2009, celebrados con ICETEX, el cual tiene por objeto constituir un fondo en administración denominado Subsidios de sostenimiento y matrícula para población con SISBEN 1 y 2 vulnerable y de la población susceptible de reclamar subsidio para matrícula o sostenimiento en Educación Superior de conformidad con el reglamento que expida la Junta Directiva del ICETEX.
- 267 de 2006, celebrado con el ICETEX y cuyo objeto es la ejecución del proyecto "Diseño e Implementación de un programa en Telecomunicaciones con Énfasis en Nuevas Tecnologías de Redes de Datos y en Desarrollo de Aplicaciones en nuevas tecnologías para Dispositivos y Comunicaciones Móviles, en el nivel de media técnica y los ciclos técnico profesional, tecnológico y profesional, en modalidades presencial y virtual".
- 450 de 2007, celebrado con Global Crossing Colombia, y que tiene como objeto la prestación de los servicios técnicos especializados de infraestructura tecnológica y comunicaciones para la operación de los servicios y sistemas de información de las Secretarías de Educación y del Ministerio de Educación Nacional.
- 314 de 2009, celebrado con CINTEL, el cual busca brindar apoyo administrativo y técnico para continuar con la ejecución y desarrollo del Programa Nacional de Innovación Educativa en el Uso de Medios y Tecnologías de la Información y Comunicación (MTIC) en desarrollo de la política de Pertinencia de la Educación Superior dentro del marco de ciencia y tecnología.
- 1406 de 2009, celebrado con la OIM y que tiene como objeto fortalecer la capacidad técnica y de gestión de las secretaría de educación e instituciones educativas para promover la articulación de la educación media, el emprendimiento, los Proyectos

Pedagógicos Productivos así como, las competencias laborales desde la formación de las competencias básicas y ciudadanas en los estudiantes de básica y media, desde un enfoque de derechos.

- 126 de 2010, celebrado con la Unión Temporal DDB- IMAGEN 2010, el cual tiene por objeto la prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de la Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media y otros eventos.
- 128 de 2010, celebrado con OCE & Marketing S.A., y cuyo objeto es la prestación de servicios para la organización, administración Y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de la Dirección de Fomento de la Educación Superior; en seminarios, encuentros, talleres y reuniones.
- 129 de 2010, celebrado con la Unión Temporal DDB-IMAGEN 2010, el cual tiene por objeto la prestación de servicios para la organización, administración Y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de la Dirección de fomento de la Educación Superior – Foros Nacionales e Internacionales.
- 582 de 2009, celebrado con Open Services Ltda, Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de la Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media y otros eventos.

NOTA 57 57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

5705	Fondos Entregados	3,116,060
5720	Operaciones de Enlace	25,988,952

Valor en miles de pesos

Esta cuenta refleja los reintegros a la DGCPTN sobre rendimientos financieros y/o recursos de vigencias anteriores y de vigencia actual.

NOTA 58 58 – OTROS GASTOS

58	Otros Gastos	25,544,066
5802	Comisiones	556,756
5805	Financieros	130,857
5808	Otros Gastos Ordinarios	49,331
5810	Extraordinarios	17,141
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	24,789,982

Valor en miles de pesos

- 5802 – Comisiones - Está compuesta por el registro de las comisiones generadas por el convenio 955 de 2008 con la FIDUPREVISORA S.A. que acumulan a diciembre de 2010 \$547 millones de pesos. Así mismo el registro de \$ 8 millones de pesos correspondientes al contrato 803 de 2009 de FIDUAGRARIA S.A.

- 5805 – Financieros - Comprende las cuentas que registran la pérdida por valoración en la venta de Títulos TES del portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior y negociados a través de la DGCPN conforme con lo estipulado en el decreto 1525 de 2008.

Anexo No. 7

- 5815 - Ajustes de Ejercicios anteriores :

Está compuesta principalmente por los registros de gastos del año 2009 de los convenios de acuerdo con el siguiente detalle:

▲ Convenio MEN-OIM	559/2008	\$11.861.838
▲ Convenio ME-OIM	797/2008	\$13.040.526
Valor en miles de pesos		

Así mismo se registran recuperaciones de gastos de vigencias anteriores por concepto de causación de cuentas por cobrar de acuerdo con las actas de liquidación de contratos y/o convenios. Entre los más representativos se encuentran: Convenio 070 de 2005 del departamento de Caldas, convenio 176 de 2005 del departamento del Magdalena y el 171 de 2006 del departamento del Meta.

CUENTAS DE ORDEN

GRUPO 81- DERECHOS CONTINGENTES

NOTA 59 8190 – OTROS DERECHOS CONTINGENTES

819003	Intereses de mora	7,175,356
	Valor en miles de pesos	

El saldo de esta cuenta corresponde a los intereses por mora generados en las cuentas por cobrar por concepto de aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos de la Ley 21 de 1982. En cumplimiento del principio de la prudencia los intereses mora derivados de los derechos, por estar sometidos a situaciones inciertas, por lo anterior se revelan en cuentas de orden contingentes.

GRUPO 83- DEUDORAS DE CONTROL

NOTA 60 8347 – BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

834704	Propiedades, planta y equipo	110,000
	Valor en miles de pesos	

Corresponde al valor de los cuadros de Botero (Mujeres peinándose y frente al mar) entregados en comodato al Ministerio de Cultura – Museo Nacional, quienes incorporaron en sus activos estos bienes por corresponder a uso permanente y sin contraprestación.

NOTA 61 8355 – EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

835510	Activos	4,517,362
835511	Gastos	78,534,007
	Valor en miles de pesos	

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de activos y gastos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral.

Proyectos Financiados con recursos de Banca Multilateral

CODIGO	PROYECTO
0008	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR
000B	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA

CODIGO	PROYECTO
000E	PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA
000G	AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL
000L	APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

NOTA 62 8361 – RESPONSABILIDADES EN PROCESO

8361 Responsabilidades en Proceso 34,764

El saldo corresponde a procesos de responsabilidad disciplinaria por la pérdida de los siguientes bienes:

- Vehículo hurtado de placas OBB-964.
- Proceso relacionados con la perdida de bienes del Proyecto de Educación Rural PER.
- Equipos portátiles de cómputo.

GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

NOTA 63 9120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

912002	Laborales	1,548,529
912004	Administrativos	146,777,043
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1,605,019,989
Valor en miles de pesos		

El valor corresponde a demandas interpuestas por posibles sentencias, respecto de las cuales el Ministerio a través de sus apoderados defienden en debida forma los intereses de la Entidad, con argumentación jurídica y jurisprudencial y efectuando el debido seguimiento a los procesos, entendida su gestión de medio más no de resultado y sin que se pueda tener certeza de los pronunciamientos de los jueces, que deben ser en derecho y sana crítica. No obstante estos principios de ninguna manera nos da la certeza de cómo puedan darse los fallos (reconociendo un derecho o aceptando una obligación del demandado).

NOTA 64 9135 – RESERVAS PRESUPUESTALES

913503	Reservas presupuestales SIIF	300,010,884
Valor en miles de pesos		

Es saldo corresponde a las reservas constituidas a al finalizar la vigencia 2010 y que se encuentran pendientes de pago.

GRUPO 93 – ACREEDORAS DE CONTROL

NOTA 65 9346 – BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS

9346 Bienes Recibidos de Terceros 67,537

El saldo de esta cuenta corresponde a software recibido por el Departamento Nacional de Planeación. Comodato No 094 de 2003.

NOTA 66 9355 – EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN

935501 Pasivos	804,605
935502 Ingresos	82,087,566
Valor en miles de pesos	

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de pasivos e ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de Banca Multilateral.

Proyectos Financiados con recursos de Banca Multilateral

CODIGO	PROYECTO
0008	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR
000B	IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA
000E	PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA
000G	AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL
000L	APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

NOTA 67 9390 – OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

939002 Anticipos y fondos en administracion 104,340,914
Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a obligaciones por concepto de anticipos pendientes de giro. Detallado así:

NIT	Beneficiario	Obligación	Valor Pasivo
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	14927	20,000,000
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	14929	8,000,000
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO	14932	15,641,384

NIT	Beneficiario	Obligación	Valor Pasivo
	FONADE		
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	14933	1,358,616
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	15108	6,632,215
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	15109	2,891,240
	Total FONADE		54,523,456
8999990357	ICETEX	137	946,335
8999990357	ICETEX	14836	500,000
8999990357	ICETEX	14893	322,341
8999990357	ICETEX	14894	12,000,000
8999990357	ICETEX	14895	177,659
8999990357	ICETEX	14919	9,197,860
8999990357	ICETEX	14920	1,000,000
8999990357	ICETEX	14937	7,000,000
8999990357	ICETEX	14945	771,895
8999990357	ICETEX	14973	350,000
8999990357	ICETEX	15084	7,019,854
8999990357	ICETEX	15111	680,000
8999990357	ICETEX	15112	435,200
	Total ICETEX		40,401,144
8001055528	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM	414	272,118
8001055528	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM	15087	4,097,985
8001055528	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM	15088	2,022,943
	Total OIM		6,393,046
8000910760	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD.	15099	300,000
	Total - PNUD.		300,000
8600725894	SANTANDER INVESTMENT TRUST COLOMBIA SA	15101	256,533
8600725894	SANTANDER INVESTMENT TRUST COLOMBIA SA	15102	500,000
8600725894	SANTANDER INVESTMENT TRUST COLOMBIA SA	15103	350,000
	Total SANTANDER INVESTMENT TRUST COLOMBIA SA		1,106,533
9003151077	UNION TEMPORAL GESTORES DE CALIDAD	14915	1,616,735
	Total UNION TEMPORAL GESTORES DE CALIDAD		1,616,735
	Total general		104,340,914

Valor en miles de pesos

MAGDA MERCEDES ARÉVALO ROJAS
CONTADOR PÚBLICO
TP No.92033-T

**Documento Original
FIRMADO**